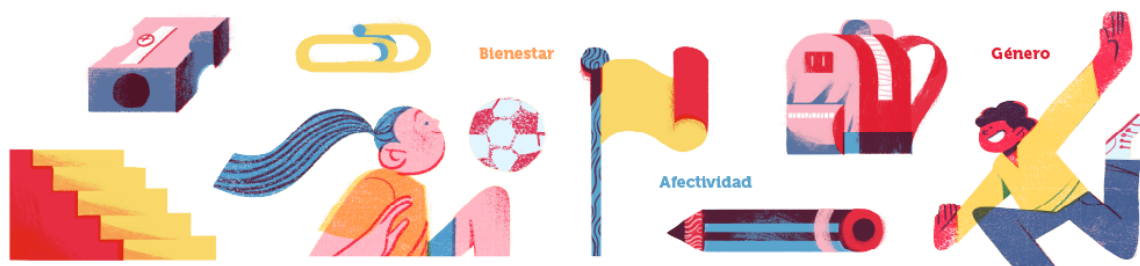




Colegio Polivalente  
FRANCISCO RAMIREZ

# PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR



2026

"A convivir se aprende  
entre todos y todas"

## 1.- INTRODUCCIÓN

El Colegio Polivalente Francisco Ramírez adhiere al objetivo central de la **Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE 2024-30)**. Mediante esta política el Ministerio de Educación busca crear las condiciones para que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos **aprendan a convivir cada vez mejor**, que aspiren a comprender y construir la convivencia no solo desde el cumplimiento formal de los instrumentos relacionados con ella, sino desde la capacidad de mirar a cada persona como sujetos de derechos partícipes de la configuración cotidiana de la convivencia educativa, enfatizando su **sentido formativo**.

## 2.- Política Nacional de Convivencia Educativa

### 2.1.- Conceptos claves

**a.- Convivencia educativa:** Conjunto de interacciones y relaciones que se dan entre quienes integran la comunidad educativa, grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte del establecimiento. Incluye también la relación de la comunidad educativa con las organizaciones del entorno en el que está inserta, por tanto, es parte del proceso social que construye la sociedad en su conjunto.

La convivencia educativa **es cotidiana**, pues la inmensa mayoría de las instancias educativas ocurren a través de interacciones y relaciones entre las personas. Por esto, la convivencia **es un proceso permanente** que ocurre entre todas ellas y en todos los espacios del establecimiento educacional.

También **es dinámica**, puesto que la convivencia se construye y modifica a partir de las maneras concretas de relación y participación que se dan en la cotidianidad, las que cambian a través del tiempo.

Un establecimiento educacional se caracteriza porque en él conviven y participan personas con **experiencias previas diversas** y que se encuentran en **distintos niveles y etapas del desarrollo individual y social. Se trata de una construcción colectiva a la que aportan todas las personas.**

**b.- Cultura institucional** es el conjunto de declaraciones formales e informales, normas, valores, símbolos, ritos, tradiciones y, principalmente, modos de convivir que se dan entre integrantes de una comunidad educativa que configuran su sentido de pertenencia. Se expresa en todos los espacios y momentos que se viven al interior del establecimiento educacional y se configura a partir de los modos de convivir que predominan en la comunidad.

Estos estilos y modos de convivir va dando forma a la cultura institucional y determina la calidad de la convivencia, siendo elementos que inciden fuertemente en el sentido de pertenencia y el desarrollo de habilidades socioemocionales de cada integrante de la comunidad

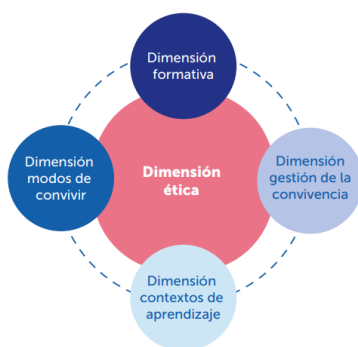
**c.- El clima** se entiende como la percepción que tienen las y los integrantes de la comunidad respecto a cómo se desarrollan las relaciones interpersonales y el ambiente en el cual se desenvuelven al interior del espacio educativo. Algunas variables que influyen en estas percepciones son la organización y la seguridad del ambiente, la calidad del trato cotidiano, la presencia o ausencia de hechos de violencia, las oportunidades de participación y el modo en que se abordan los conflictos.

**Los climas de convivencia armoniosos y nutritivos son un factor crucial para que se desarrollen de mejor manera los procesos de enseñanza y de aprendizaje**, ya que influyen fuertemente en el involucramiento y compromiso de cada integrante de la comunidad con los procesos educativos.

La convivencia debe tener un abordaje integral a través de estrategias que avancen de lo reactivo a lo **promocional y preventivo**; de la realización de actividades aisladas hacia una **estrategia articulada**; de un abordaje punitivo de los conflictos hacia **uno formativo, reparador y con sentido pedagógico**; de un tránsito **desde acciones centradas solamente en los individuos hacia acciones grupales, comunitarias y colectivas**.

Una buena convivencia promueve relaciones e interacciones que fomentan la cohesión entre las y los integrantes de la comunidad educativa a través de prácticas y procesos de aprendizaje que reconocen el conflicto y las diferencias como parte de toda relación humana, sin desalentar la prevalencia de una paz sostenible y duradera, gestionando **acciones que orienten siempre al bien común**. Esta mirada comprende que **la convivencia se enseña y aprende en todos los espacios del contexto educativo**.

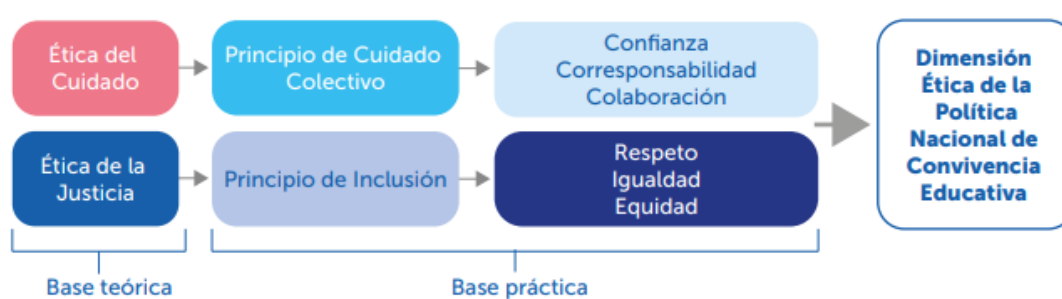
## 2.2- Dimensiones de la Política Nacional de Convivencia Educativa



a.- **Dimensión ética:** es la base transversal que sostiene a todas las otras dimensiones de la política. Se fundamenta en el **principio de cuidado colectivo que busca resguardar el buen trato y el bien común**, y en el **principio de inclusión** que busca construir **comunidades educativas pluralistas y garantes de derechos, capaces de valorar la riqueza de la diversidad**.

- **Principio de cuidado colectivo:** implica la participación del conjunto de personas que componen la comunidad educativa, en la transformación continua de sus modos de convivir para **resguardar el buen trato y el bien común**. Desde este **principio derivan, entre otros, los valores de confianza, corresponsabilidad y colaboración**.
- **Principio de inclusión:** implica reconocer las diversidades en su máxima expresión: territoriales, sociales, ambientales, culturales, étnicas, lingüísticas, funcionales, neurodivergentes, sexoafectivas y de género, entre otras que puedan emerger, para construir **comunidades educativas pluralistas y garantes de derechos, que valoren el hecho de que cada integrante se enriquece con la diversidad propia y con la diversidad de las y los demás**. Desde este principio derivan, entre otros, los valores de **respeto, igualdad y equidad**.

FIGURA 3. DIMENSIÓN ÉTICA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA



b.- **Dimensión formativa:** interacción comunitaria, participativa y transversal entre el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje de la convivencia educativa.

**La convivencia tiene un carácter formativo porque a convivir se aprende principalmente conviviendo**, siendo los establecimientos educacionales espacios privilegiados para aprender a vivir juntos, pues se convive con personas diversas, se enfrentan conflictos, se enseña e internalizan distintas maneras de relacionarse con los demás.

El vínculo pedagógico es **un vehículo para intencionar procesos pedagógicos** y formativos basados en los principios de cuidado colectivo e inclusión, mediante el cual se **enseñan y modelan maneras de relacionarse que respeten y cuiden a cada integrante de la comunidad**.

Uno de los énfasis en el desarrollo personal y social se aplica al **aprendizaje progresivo de habilidades socioemocionales, las cuales se despliegan en los planos intrapersonal, interpersonal, y colectivo**. Esto implica que toda acción pedagógica y formativa que apunte a la enseñanza de habilidades socioemocionales requiere la articulación de estos tres planos para que el aprendizaje sea efectivamente significativo.

**c.- Dimensión modos de convivir:** las diversas maneras que las y los integrantes de la comunidad educativa tienen de relacionarse entre sí, considerando que al interior de la comunidad existen múltiples y paralelos modos de convivir al interior de cada estamento o grupo, y entre estos. Estas maneras de relacionarse impulsan a una reflexión individual y colectiva de carácter permanente, para que las prácticas cotidianas de convivencia se basen en los **principios de cuidado colectivo e inclusión**.

Esta Dimensión tiene su principal soporte en los principios declarados en la Dimensión ética y, por tanto, en sus valores derivados: **confianza, corresponsabilidad, colaboración, respeto, igualdad, y equidad**.

Sobre modos de convivir basados en el cuidado colectivo: confianza, corresponsabilidad, y colaboración. Se propone a las comunidades educativas que **promuevan y fortalezcan relaciones basadas en el cuidado hacia otros y otras en todas las instancias de diálogo y formación, promoviendo también el cuidado de la infraestructura del establecimiento educacional, de los espacios comunes y del entorno cercano**. Para esto es necesario fortalecer el **sentido de pertenencia** a la comunidad, ya que en la medida que cada integrante se sienta parte, **se sentirá llamado a colaborar en el cuidado del espacio donde convive**; de lo contrario, no sentirá que es su responsabilidad.

Estos modos refieren a convivir sobre la base de la confianza entre todas las personas, lo cual implica **enseñar actitudes y hábitos de cortesía, amabilidad, paciencia y honestidad**.

Desarrollar un contexto basado en la confianza implica trabajar activamente en el conocimiento y reconocimiento de todos y todas, permitiendo que cada cual pueda expresarse sintiendo la seguridad de que será escuchado y atendido en su opinión en todo espacio y momento. **Un ambiente de confianza se construye necesariamente con la participación del conjunto de quienes integran la comunidad educativa, haciéndoles parte corresponsable y colaborativa en el resguardo del bien común**.

Promover una convivencia basada en el cuidado colectivo, expresa una preocupación **por el bienestar de la persona que hay detrás** del rol de estudiante, profesor o apoderado. **De esta manera, es fundamental trabajar en la corresponsabilidad y colaboración conjunta para sostener el cuidado** como principio valórico para promover maneras de relacionarse basadas en el buen trato, en la protección de la salud mental y en el bienestar individual y colectivo de la comunidad.

- **Sobre modos de convivir basados en la inclusión: respeto, igualdad y equidad.**

Se propone a las comunidades educativas que promuevan y fortalezcan la inclusión en todas las instancias de diálogo y formación al interior del establecimiento educacional. Es importante **avanzar en el respeto y la valoración positiva de la diversidad, reconociéndose como una oportunidad que enriquece el aprendizaje colectivo de la convivencia.**

La diversidad y la heterogeneidad son parte de la naturaleza humana. De esta manera, cada persona es diferente de otra y, por tanto, el valor del **respeto** se convierte en la base para una convivencia que **promueva relaciones igualitarias.**

Si bien todas las personas son diferentes en sus maneras de ser, son iguales en cuanto a los derechos que les corresponden por ley. Para que puedan **gozar de manera igualitaria de estos derechos**, es necesario que los equipos educativos promuevan **la justicia** en el trato hacia estudiantes, y también hacia sus familias, **considerando sus respectivas necesidades y las desventajas que presentan algunos grupos para ser incluidos.** Promover un trato justo y equivalente para todos y todas es promover **el valor de la equidad.** Es un desafío permanente el cómo y qué hacer para que efectivamente **todas y todos se sientan parte de la construcción colectiva y cotidiana del convivir en comunidad.**

#### **4.- Dimensión contextos de aprendizaje**

**Conjunto de elementos que crean el clima y el ambiente donde se enseña y se aprende a convivir, referidos principalmente a la cultura institucional observable en los aspectos normativos** (reglamento interno), **en los canales de comunicación, en las instancias de participación, entre otros.** Los contextos de aprendizaje son permeables a los contextos locales y territoriales donde se sitúa la comunidad educativa, así como también al contexto macropolítico del país, por lo que son definidos como dinámicos, cambiantes y, por tanto, transformables.

Garantizar el derecho **al aprendizaje de la convivencia implica observar, gestionar y transformar continuamente los contextos de aprendizaje donde se desenvuelven** los modos de convivir y la enseñanza de estos.

Se pueden observar transversalmente dos tipos de contextos de aprendizaje que deben ser considerados para el objetivo de transformación continua:

##### **4.3.1 Contextos de aprendizaje institucionales.**

En este tipo de contexto, el foco está puesto en la disposición intencionada de los distintos elementos que componen **la cultura y la institución educativa**, velando porque las dinámicas relacionales que se producen en todos ellos sean éticamente coherentes con el tipo de convivencia que se quiere promover.

##### **4.3.2 Contextos de aprendizaje pedagógico.**

La labor pedagógica es clave para el desarrollo del clima de aula y de un espacio educativo inclusivo que facilite la participación activa, respetuosa y equitativa de cada estudiante en su proceso de aprendizaje. **Un buen clima de aula debe trabajar sobre el cuidado**

**colectivo, promoviendo que las opiniones sean emitidas siempre desde el buen trato, favoreciendo un aprendizaje colaborativo que fortalezca un ambiente de confianza. Abarca también las instancias de formación y reflexión.**

Los modos de convivir construyen el clima de aula para todas las asignaturas e instancias pedagógicas, existiendo siempre una oportunidad para enseñar y aprender a convivir.

Abarca también las instancias de formación y reflexión en las que participan integrantes de toda la comunidad educativa.

**Dimensión gestión de la convivencia:** proceso colaborativo e intencionado del diseño, implementación y evaluación de estrategias para aprender a convivir mejor y prevenir la violencia en las comunidades educativas.

FIGURA 4. MODELO DE ESCUELA TOTAL MULTINIVEL



Los niveles de gestión se definen de la siguiente manera (MINEDUC, 2023):

**a. Promoción:** acciones pedagógicas para todos y todas con foco en **la promoción del bienestar. Estas acciones buscan favorecer el desarrollo integral (incluyendo habilidades socioemocionales) y la convivencia de estudiantes y adultos de la comunidad educativa.** Se integran transversalmente en el currículum y plan de gestión de la convivencia. Se distingue por su **carácter promocional y pedagógico** y por su alcance universal que considera a toda la comunidad involucrándola en su conjunto, sobre todo docentes y estudiantes. **Son acciones de alta cobertura y baja intensidad.** En este nivel se encuentran estrategias como capacitaciones y talleres para equipos educativos y familias, fomento de la participación estudiantil y de apoderados campañas de concientización sobre temáticas de convivencia y bienestar, recolección de información para identificar recursos y necesidades de apoyo en resolución de conflictos y habilidades de desarrollo socioemocional en distintos grupos curso y niveles de enseñanza, entre otros.

**b. Focalizado:** acciones formativas para grupos más reducidos para **fortalecer habilidades para la convivencia y estrategias para la resolución de conflictos.** Estos grupos han sido identificados previamente en el Nivel 1 por presentar dificultades o riesgos, ya sea por la etapa vital o por situaciones o acontecimientos previos. En este nivel se ubican las estrategias como **grupos de apoyo o mentorías para estudiantes; programas de mediación entre pares y resolución de conflictos;** talleres específicos para padres y tutores sobre cómo abordar problemas de conducta y apoyar a sus hijos; **intervenciones focalizadas en habilidades sociales y emocionales para grupos específicos de**

**estudiantes.** Son acciones de cobertura media, de tiempo limitado y, generalmente, grupales.

**c. Individual:** acciones formativas y disciplinarias para grupos muy reducidos o individuos que se **activan de manera reactiva**, es decir, cuando ya ha existido una dificultad de convivencia que no ha logrado ser detenida en los niveles anteriores. Estas acciones suelen abordarse a partir de los reglamentos y protocolos, donde se define qué hacer en el caso de aparición de estas conductas desde **la reacción formativa hasta la derivación**. En este nivel se ubican estrategias como coordinación con el intersector (para lo que se requiere el trabajo con redes de apoyo territorial), planes educativos individuales para atender necesidades específicas de estudiantes, así como medidas disciplinarias de carácter individual que se aplican siguiendo los Protocolos de Actuación y los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar de cada establecimiento educativo, los que deben estar conformes a las leyes y normativas vigentes. Son acciones de cobertura baja, de grupos pequeños o individuos muy seleccionados por sus acciones específicas, y son acciones de intensidad alta, pues requieren mucho tiempo y trabajo administrativo y pedagógico por parte de los profesionales de los establecimientos educacionales, y suelen implicar altas consecuencias educacionales y vitales para el estudiantado.

Para lograr gestionar la convivencia de una manera promocional y preventiva y no solo reactiva, el Modelo escuela total multinivel propone concentrar una gran cantidad de acciones en el **Nivel 1 Promocional**, de modo tal que se anticipen posibles problemáticas identificadas en materias de convivencia. La gestión de acciones dirigidas a aquellos grupos específicos que requieren más apoyo se encuentra en el **Nivel 2 Focalizado**, permitiendo mitigar posibles situaciones individuales, las que de todos modos deben atenderse desde el **Nivel 1 Individual**, mediante las acciones de detección temprana, primera respuesta y derivación acompañada a redes de apoyo con las que cuente el establecimiento.

La gestión de la convivencia se fortalece con el uso de los enfoques planteados en la presente Política y el desarrollo de sus otras dimensiones, siendo un propósito actuar de manera preventiva y formativa ante las diversas situaciones de conflicto que son propias a los grupos humanos, para lo cual se hace necesario implementar diferentes acciones y estrategias que promuevan los principios de cuidado colectivo y de inclusión de manera permanente y en diferentes instancias con todas las personas que conforman la comunidad.

Los grandes objetivos de la gestión serían instalar el cuidado colectivo, la promoción, la prevención, la sensibilización y el buen vivir, con un foco en la inclusión, promoviendo valores como el respeto y aceptación de la diversidad, la tolerancia, la no discriminación y la diversidad de género”.

#### **4.4.1 Estrategias transversales para la gestión de la convivencia.**

- a. Participación como metodología clave y estrategia principal de la gestión de la convivencia.
- b. Canales de comunicación abiertos y fluidos al interior de la comunidad educativa.
- c. La resolución pacífica y dialogada de conflictos

d. Diseño e implementación de procedimientos, protocolos y prácticas para abordar situaciones específicas de convivencia.

e. Gestión de redes territoriales para la convivencia

f. Reconocimiento a la autoridad pedagógica ejercida desde los principios de la Política.

### **3.2 Objetivos de la Política**

Promover una convivencia educativa en los establecimientos educacionales que contemple procesos de reflexión de las comunidades sobre sus prácticas pedagógicas y procesos de gestión, basados en los principios de cuidado colectivo e inclusión, que permitan el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para la transformación continua de las relaciones que aporten a la vida en una sociedad democrática.

#### **Objetivos específicos**

- Posicionar la convivencia como un proceso dinámico e intencionado que se enseña y aprende comunitariamente entre las personas que integran una comunidad educativa.
- Promover la construcción colectiva de modos de convivir basados en el cuidado y la inclusión, que valoren las identidades personales y las expresiones culturales de las personas y grupos que conforman la comunidad educativa.
- Fortalecer la gestión de la convivencia mediante estrategias participativas, dialogantes y democráticas al interior de la comunidad educativa, además de estrategias colaborativas que interconecten a cada comunidad con su territorio.
- Desarrollar contextos de aprendizaje basados en el cuidado y la inclusión, que fortalezcan el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, reconociendo y considerando las particularidades de cada integrante de la comunidad, del entorno inmediato y del territorio.

La Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) es el marco orientador de nuestras acciones junto con nuestro PEI. los sellos y valores educativos descritos en él.

### **3.1.- VISIÓN DE FUTURO**

El Colegio Polivalente Francisco Ramirez forma estudiantes de excelencia académica, comprometidos con su proceso de aprendizaje, capaces de trascender y asumir su vida con una actitud proactiva, responsable y resiliente, que le permita superar los diversos desafíos que les imponga la sociedad, con la autonomía necesaria para guiar su actuar en base a los principios del respeto y el buen trato, conscientes de sí mismo y de su entorno; facilitando la propia realización personal.

### **2.2.- MISIÓN COLEGIO "FRANCISCO RAMIREZ"**

Somos un establecimiento polivalente de enseñanza media que ofrece una educación de excelencia: científico humanista y técnico profesional contable, que contribuye a la formación de una persona integral y socialmente responsable. Para ello, entregamos una experiencia escolar basada en los principios del respeto y el buen trato, una formación que enriquece a sus estudiantes en conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permitan alcanzar con éxito la educación superior y/o ingresar de forma activa al mundo laboral, facilitando con ello la superación personal y una mejor calidad de vida.

### **2.3.-PERFIL DEL ALUMNO:**

Un estudiante comprometido(a), esforzado(a), perseverante y responsable con su proceso enseñanza aprendizaje, de forma de alcanzar habilidades y competencias en distintas áreas del conocimiento.

Se destaca por su resiliencia, su espíritu emprendedor y liderazgo, por su optimismo y capacidad de enfrentar desafíos y superarlos.

Nuestro(a) estudiante aprende a convivir con los demás de forma respetuosa, honesta, solidaria, tolerante, empática y pacífica, con lo cual se transforma en un aporte para su comunidad y su familia.

En sus corazones cultivan el amor, la fe y la fuerza de voluntad para superar las adversidades y contribuir a la sociedad.

Soñamos con un estudiante de excelencia, que alcance con éxito la educación superior y/o ingrese de forma activa y responsable al mundo laboral. De tal manera, que pueda tener movilidad social, con un espíritu de compromiso comunitario y de superación personal.

### **2.4.- SELLOS EDUCATIVOS**

### **A.- EXCELENCIA ACADÉMICA**

Educación de calidad que promueve una cultura de altas expectativas, además de promover una formación integral que incluya autonomía, proactividad y principios basados en valores.

### **B.- CLIMA ESCOLAR DE BUEN TRATO Y RESPETO MUTUO**

Somos una comunidad escolar que fomenta el logro de los aprendizajes bajo un clima de buen trato y respeto mutuo,, con el fin de llevar a cabo una convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad escolar, estimulando a los estudiantes y sus familias a fortalecer sus lazos afectivos y relaciones interpersonales.

### **C.- RESILIENCIA**

Frente a las adversidades con las cuales conviven gran parte de nuestros estudiantes: pobreza, hacinamiento, disfunción familiar, riesgo social, entre otras, la comunidad escolar busca estimular la capacidad de superación y entereza de nuestros educandos, para que puedan salir fortalecidos de la situación desfavorable que los aqueja y así prepararlos para emprender un camino distinto y con más oportunidades de ser felices. Buscamos que los estudiantes sean independientes y autónomos en la construcción de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto en lo académico como en diversos aspectos de su vida, asumiendo con responsabilidad los desafíos y logros que se les presenten para cumplir sus metas y sueños.

### 3.- Equipo de Gestión de Convivencia Escolar

Cargo	Encargado de convivencia escolar	Orientadora	Inspectora General	Psicóloga (área psicosocial)
Principales funciones	<p>1. Coordina el equipo de Convivencia Escolar</p> <p>2. Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, y revisión y actualización del Reglamento Interno.</p> <p>3. Informa de las actividades del Plan de Gestión al Consejo Escolar e incorpora las medidas propuestas por éste.</p> <p>4. Fortalece y desarrolla estrategias para prevenir y abordar situaciones de violencia escolar.</p> <p>5. Promueve e informa los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar (PNCE y PEI).</p> <p>6. Promueve la participación de los distintos actores en la convivencia escolar.</p> <p>7. Participa de reuniones de trabajo y coordinación con equipo directivo o de gestión para garantizar la articulación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar con el resto de la gestión institucional.</p> <p>8. Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.</p> <p>9. Desarrolla junto al equipo de convivencia escolar actividades: charlas, talleres y/o capacitaciones a docentes, asistentes de</p>	<p>1. Participa en el equipo de Convivencia Escolar.</p> <p>2. Participa, monitorea y colabora en el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Reglamento Interno.</p> <p>3. Participa en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje de los modos de convivir promovidos por la PNCE y el PEI.</p> <p>4. Colabora en el diseño y planificación del plan de orientación.</p> <p>5. Implementa en los cursos el plan de orientación y desarrolla actividades que facilitan la buena convivencia escolar.</p> <p>6. Monitorea y evalúa los objetivos de aprendizajes.</p> <p>7. Registrar y recopilar evidencias de las acciones que realiza.</p> <p>8. Colabora en la ejecución de protocolos relacionados con conflictos de convivencia (Investigación, mediaciones preventivas y</p>	<p>1. Participa en el equipo de Convivencia Escolar.</p> <p>2. Participa, monitorea y colabora en el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Reglamento Interno.</p> <p>3. Participa en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje de los modos de convivir promovidos por la PNCE y el PEI.</p> <p>4. Ejecuta protocolos relacionados con conflictos de convivencia: recepción de denuncias, investigación, mediaciones, toma de declaraciones, realiza entrevistas con estudiantes y apoderados, seguimiento de casos e implementación de medidas disciplinarias.</p> <p>5. Registra y evidencia las acciones que realiza.</p>	<p>1. Participa en el equipo de Convivencia Escolar.</p> <p>2. Participa, monitorea y colabora en el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Reglamento Interno</p> <p>3. Participa en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje de los modos de convivir promovidos por la PNCE y el PEI.</p> <p>4. Realiza atención en crisis, de acompañamiento psicológico y seguimiento socioemocional de los estudiantes que presentan necesidades y/o dificultades socioemocionales.</p> <p>5. Desarrolla junto al equipo de convivencia, material psicoeducativo y actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.</p> <p>6. Desarrolla las medidas de apoyo psicosocial a estudiantes involucrados en un conflicto de convivencia.</p> <p>7. Coordina y gestiona redes de apoyo para los estudiantes.</p> <p>8. Colabora semanalmente con el registro de excel de casos de convivencia .</p> <p>9. Evidencia y registra de todas las acciones que realiza.</p> <p>10. Desarrolla un informe semestral y otro anual de su gestión y de los estudiantes que han sido apoyados.</p> <p>11. Monitorea y evalúa las acciones realizadas en apoyo a los estudiantes.</p>

	<p>la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados.</p> <p>10. Asiste a reuniones convocadas por el Encargado Comunal de Convivencia Escolar para articular y complementar el trabajo de la escuela con el nivel comunal (red territorial, otros).</p> <p>11. Registra y monitorea las acciones realizadas por el equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas, evidencias, otros)</p> <p>12. Promueve y monitorea el cumplimiento de protocolos de acción ante conflictos de convivencia.</p> <p>13. Participa en la resolución de conflictos de convivencia y ejecuta los protocolos de acción: Investigación, mediaciones, seguimiento de casos, implementación de medidas disciplinarias, formativas y/o psicosociales entre otras.</p>	<p>seguimiento de casos).</p> <p>9. Actualiza semanalmente el registro de excel de anotaciones en el cuaderno o hoja de vida del estudiante.</p>		
--	--	--	--	--

Otros actores relevantes	Principal función
Directora	<p>Gestiona la institución, permitiendo la articulación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar con el resto de la gestión institucional.</p> <p>Vela por la correcta aplicación de las normas y protocolos.</p> <p>Participa en el proceso de resolución de conflictos y de aplicación de medidas disciplinarias ante faltas graves y/o gravísimas de convivencia escolar.</p>
Profesores Jefes	<p>Implementar plan de consejo de curso.</p> <p>Desarrollan estrategias y actividades para propiciar un buen clima de convivencia en el grupo curso.</p> <p>Entrevistas con padres, apoderados y estudiantes.</p> <p>Gestiona resolución de conflictos al interior de curso y/o los deriva a</p>

	<p>convivencia escolar.</p> <p>Lidera las reuniones de apoderados.</p> <p>Recepciona denuncias de convivencia escolar y gestiona su resolución</p>
<p>Profesora de Teatro, profesora encargada de celebraciones escolares y profesor encargada de deportes.</p>	<p>Colaboran con la implementación del plan de gestión escolar y las acciones propuestas.</p>

#### 4.- OBJETIVO GENERAL:

***Desarrollar estrategias que faciliten modos de convivir armónicos y no violentos, basados en los principios del cuidado colectivo y la inclusión,*** promover relaciones de respeto, con un trato justo y equitativo, con inclusión, no discriminación, participación democrática y colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa. Y así, facilitar una convivencia basada en el diálogo y en la resolución pacífica de los conflictos. Fomentar el desarrollo del aprendizaje socioemocional y promover el bienestar psicológico.

#### 4.1.- Objetivos específicos

- Desarrollar procesos pedagógicos y formativos basados en los principios de cuidado colectivo e inclusión, mediante el cual se enseñan y modelan maneras de relacionarse que respeten y cuiden a cada integrante de la comunidad.
- Facilitar que todas y todos se sientan parte de **la construcción colectiva y cotidiana del convivir en comunidad.**
- *Promover la construcción colectiva de modos de convivir basados en el cuidado y la inclusión, que valoren las identidades personales y las expresiones culturales de las personas y grupos que conforman la comunidad educativa.*
- *Desarrollar contextos de aprendizaje basados en el cuidado y la inclusión, que fortalezcan el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, reconociendo y considerando las particularidades de cada integrante de la comunidad, del entorno inmediato y del territorio.*
- Fortalecer y desarrollar habilidades para la convivencia y estrategias para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos.

#### 4.2.- OBJETIVOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

##### A. Promover los modos de convivir que se espera lograr en los miembros de la comunidad educativa.

1. Promover una convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad.
2. Promover una convivencia inclusiva.
3. Promover una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración entre los miembros.

4. **Actuar de manera preventiva y formativa cuando se producen problemas en la convivencia.**

1. Promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

**C.- Fomentar el desarrollo del aprendizaje socioemocional y promover el bienestar psicológico.**

**OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS**

**a. Dimensión: Desarrollar contextos de aprendizaje institucionales para la convivencia**

Objetivos Estratégicos	Metas Estratégicas	Estrategia Diseñada.
1.- Fortalecer el funcionamiento del equipo de convivencia escolar en favor de la reflexión, operacionalización y articulación del plan de gestión escolar.	Constituir un equipo de convivencia escolar.  Definir roles y funciones del equipo de convivencia.	Contratación de profesional de área psicosocial: psicóloga  Definición de roles y funciones en la conformación del equipo de convivencia escolar. Encargado de convivencia, psicóloga, orientadora, inspectora general.  Acta de Constitución del Equipo de Convivencia y sus funciones.
2.- Actualizar, revisar y ajustar el manual de convivencia escolar y los protocolos que están en el reglamento interno siguiendo las normativas de la Política Nacional de Convivencia Escolar.	Realizar proceso de actualización del RI, MC y Protocolos.  Validar las propuestas de actualizaciones a través de revisión del Consejo Escolar.	Reglamento Interno Actualizado 2026.  Manual de Convivencia Actualizado 2026.  Protocolos Actualizados 2026
3.- Ofrecer espacios de participación para que toda la comunidad pueda expresarse creativamente en el ámbito de la convivencia.	Generar espacios para la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consejo Escolar.</li> <li>● Celebración de Fiestas Patrias o Fiesta intercultural.</li> </ul>
	Generar espacios para los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Convivencias Artístico-Deportivas.</li> <li>● Celebración del Día del Alumno.</li> <li>● Consejo de curso.</li> <li>● Reuniones de Delegados Estudiantes.</li> <li>● Talleres extra-programáticos y</li> </ul>

		<p>campeonatos deportivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salidas Pedagógicas Culturales.</li> <li>● Semana Técnico-Profesional</li> <li>● Feria Científica-humanista</li> <li>● Semana de la convivencia escolar</li> </ul>
	Generar espacios para los estudiantes, docentes y asistentes de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Celebración del Aniversario: salida recreativa.</li> <li>● Feria Científico-Humanista</li> <li>● Día Técnico-Profesional</li> </ul>
	Generar espacios para los Apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 5 Reuniones de Apoderados al año</li> <li>● Cuenta Pública</li> <li>● Reunión de Delegados apoderados</li> <li>● Fiesta Intercultural</li> <li>● Actividad Extra-escolar</li> </ul>
	Generar espacios para los Docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consejo de Profesores.</li> <li>● Reuniones de Profesores jefes</li> <li>● Reuniones de Departamento y/o Consejo técnico pedagógico.</li> <li>● Celebración del Día del Profesor.</li> <li>● Actividades de autocuidado docente.</li> </ul>
	Generar espacios para los docentes, asistentes de la educación y directivos.	<p>Convivencia de finalización 1<sup>er</sup> semestre y 2<sup>do</sup> semestre.</p> <p>Día del profesor.</p>
4.- Promover la participación de los distintos actores en la convivencia escolar.	Constituir en los distintos estamentos de la comunidad escolar un sistema de organización.	<p>Directiva de Cursos a nivel de Estudiantes y Apoderados.</p> <p>Centro de Alumnos.</p> <p>Centro de Padres.</p> <p>Consejo Escolar.</p> <p>Departamentos de Especialidad.</p> <p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>

		Equipo Directivo. Consejo de Profesores Grupo de Profesores Jefes
	Informar sobre temáticas relacionadas con la convivencia escolar.  Difundir actividades del colegio,	Charlas de Convivencia, Escuela para Padres  Formación de entrada  Comunicaciones, circulares. papinotas e invitaciones a participar de las distintas actividades propuestas.
5.- Promover y modelar una convivencia inclusiva y respetuosa en todas las instancias y espacios de la vida escolar.	Desarrollar y promover la ejecución de las medidas del plan de apoyo a la inclusión.	Plan de Apoyo a la Inclusión.
	Promover la difusión y adherencia al reglamento interno.	Directrices para difundir el reglamento interno en consejo de curso.  Charlas de Difusión de Reglamento interno.  Entrega de reglamento interno y/o actualizaciones a toda la comunidad escolar.  Se dispone de los reglamentos y/o protocolos para el uso público, en dirección y página web,
	Promover valores como el respeto, la empatía y el buen trato en toda la comunidad.	Difusión de valores.  Instructivo para profesores para promover transversalmente los valores de PEI.
6.- Implementar y monitorear normas y estrategias que aseguren una sana convivencia con un enfoque formativo y participativo, promoviendo la responsabilidad colectiva para el logro de un clima escolar positivo.	Diseñar un plan de orientación y de consejo de curso para trabajar formativamente la convivencia escolar.	Plan de consejo de curso.  Planes de Orientación.
	Implementar estrategias de resolución de conflictos con enfoque formativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mediaciones.</li> <li>● Arbitrajes.</li> <li>● Negociaciones.</li> <li>● Entrevistas.</li> <li>● Diálogos formativos en entrevistas y</li> </ul>

		conversaciones con los estudiantes.
	Concientizar sobre la responsabilidad compartida en el logro de un clima escolar compartido.	Charlas e intervenciones del equipo de convivencia escolar.

**b. Dimensión: Desarrollar contextos de aprendizaje pedagógicos para la convivencia**

Objetivos Estratégicos	Metas Estratégicas	Estrategia Diseñada
1.- Promover e informar los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar, del plan de gestión y del P.E.I.	Desarrollar actividades para informar nuestra política de convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Charlas</li> <li>● Talleres</li> <li>● Circulares</li> <li>● Videos</li> <li>● Afiches</li> </ul>
	Desarrollar actividades de carácter formativo en torno a la convivencia escolar.	<p>Jornadas de Reflexión: Ciberacoso, Buen Trato, Día de la convivencia.</p> <p>Clases de Consejo de curso orientadas al trabajo en: formación ciudadana, valores y reglamento interno.</p> <p>Clases de orientación sobre temáticas de convivencia escolar.</p> <p>Charlas para padres,</p> <p>Capacitaciones para profesores.</p>
2.- Intencionar el aprendizaje de la Convivencia Escolar en el currículum a partir de los objetivos de aprendizaje transversales.	Fomentar en el trabajo docente en el aula el desarrollo de objetivos de aprendizaje transversales relacionados con convivencia.	Directrices informadas en consejo de profesores: Circular de Valores.

**c. Dimensión: Diseño e implementación de procedimientos, protocolos y prácticas para abordar situaciones específicas de la convivencia**

Objetivos Estratégicos	Metas Estratégicas	Estrategia Diseñada.
1. Fortalecer y desarrollar estrategias para prevenir y abordar situaciones de violencia escolar.	Fomentar el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.	Mediaciones preventivas. Instancias de resolución de conflictos: Mediaciones, Entrevistas, Arbitrajes y Negociaciones.
	Desarrollar estrategias para prevenir la violencia escolar.	Jornada del Ciberacoso. Jornada del Día de la Convivencia Escolar.
2. Fortalecer mecanismos de atención para aquellos miembros de la comunidad que presenten necesidades y/o dificultades específicas en torno a la convivencia escolar.	Desarrollar estrategias para canalizar las necesidades y dificultades sobre convivencia escolar.	Hoja de Denuncia de Maltrato Escolar. Reuniones con Profesores Jefes.
	Facilitar instancia de comunicación entre apoderados y profesores jefes.	Reuniones de Apoderados. Entrevista de Apoderados con profesores jefes o inspectoría. Asignación de hora de Atención de Apoderados a profesores jefes.
3. Fomentar e implementar maneras de enfrentar y resolver en forma pacífica y dialogada los conflictos que surgen a diario en la convivencia escolar.	Disponer de instancias de resolución pacífica de conflictos.	Mediaciones preventivas. Mediaciones. Negociaciones. Arbitrajes.
	Realizar instrumentos escritos de compromisos pacíficos de resolución de conflictos.	Condicionabilidad por Convivencia. Acuerdo de convivencia.

**d. Dimensión: Participación en redes territoriales de convivencia**

Objetivos Estratégicos	Metas Estratégicas	Estrategia Diseñada.
1. Promover y fortalecer el trabajo colaborativo y en redes.	Coordinarse con las escuelas o colegios	Reuniones de los Equipos Directivos.
	Desarrollar actividades en conjunto.	Participación en campeonatos y/o

	<p>Participar en reuniones y/o capacitaciones que ofrece el Departamento Provincial.</p> <p>Establecer una política abierta y colaborativa con organismos colaboradores.</p>	<p>encuentros deportivos amistosos.</p> <p>Reuniones de Apoderados de básica en instalaciones del Colegio.</p> <p>Disposición de tiempo y personal para asistir a reuniones y/o capacitación del departamento provincial.</p> <p>Coordinación de Charlas y/o intervenciones con: Universidades, Institutos, Senda San Ramón, Consultorios, Cronos Y otras redes.</p>
--	--	--

**e. Fomentar el desarrollo del aprendizaje socioemocional y promover el bienestar psicológico.**

Objetivos Estratégicos	Metas Estratégicas	Estrategia Diseñada.
<p>13.- Desarrollar acciones que permitan la formación integral de los/as estudiantes, como el aprendizaje socioemocional, la promoción del bienestar psicológico, la motivación escolar y la autoestima.</p>	<p>Facilitar el seguimiento y apoyo psicoemocional de estudiantes que lo necesiten.</p>	<p>Sesiones de apoyo psicoemocional desarrolladas por una profesional de psicología.</p> <p>Intervención en crisis.</p> <p>Entrevistas con apoderados/as.</p> <p>Derivaciones y coordinación con centros externos de salud mental y de protección del adolescente.</p>

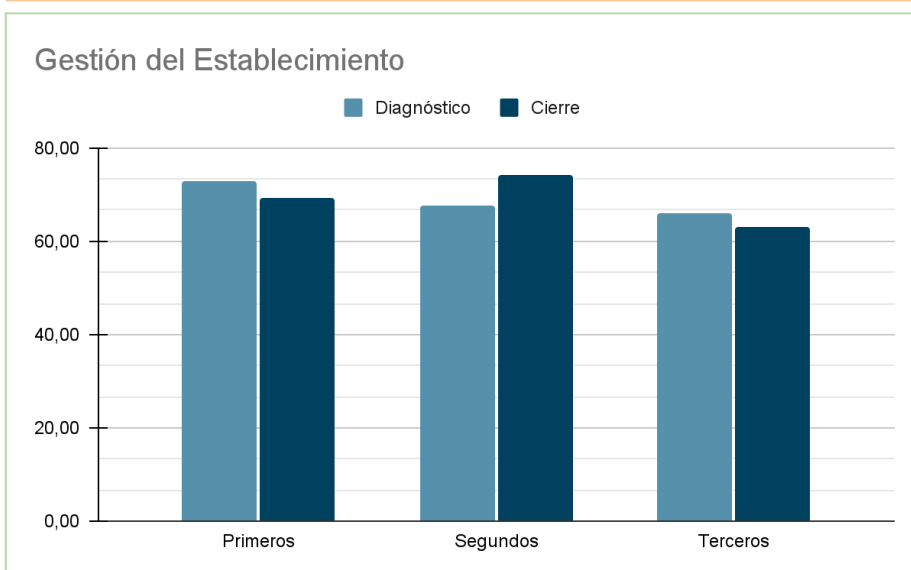
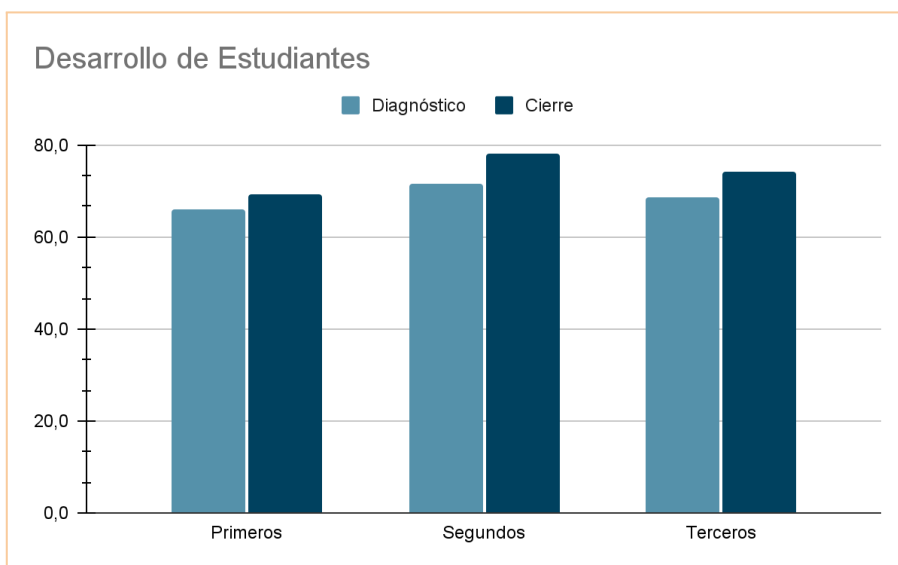
	Implementar actividades para facilitar el desarrollo del aprendizaje socioemocional, la motivación escolar y la autoestima.	Material formativo para consejo de curso en torno a la autoestima, el aprendizaje emocional, la motivación escolar y la autoestima.
--	---	---

## RESULTADOS 2025

### 1.- APRENDIZAJES SOCIOEMOCIONALES

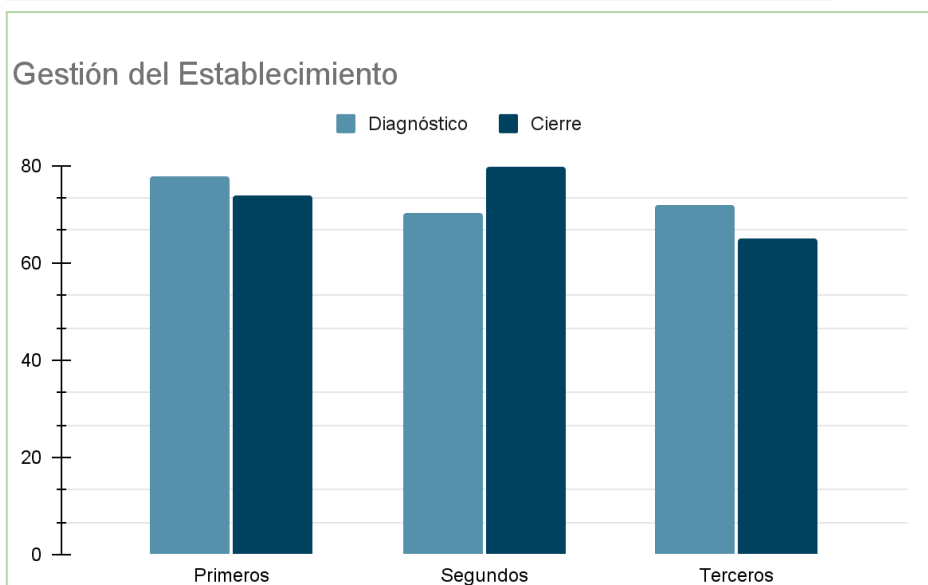
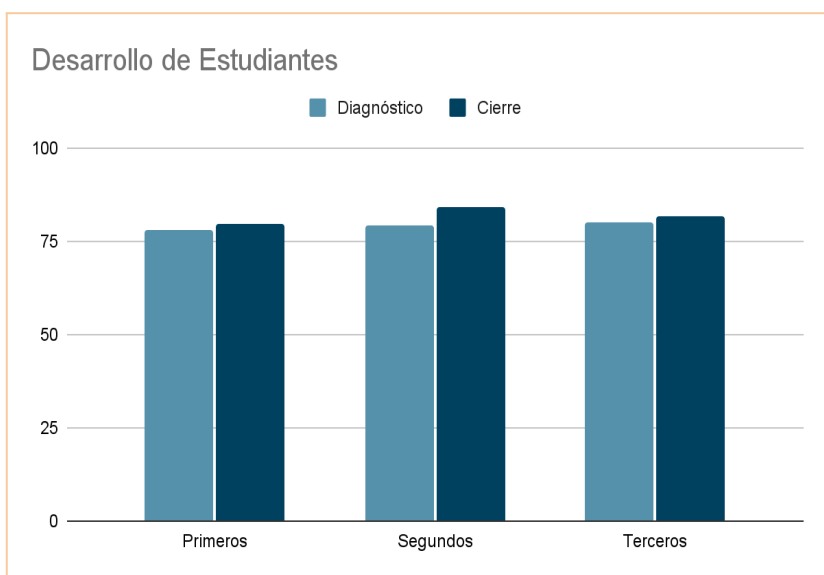
#### 1.1- APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PERSONAL 2025

Ámbito Socioemocional	Dimensión	Grado	Diagnóstico (%)	Cierre (%)	Variación
Personal	<b>Desarrollo de Estudiantes</b> Capacidad de reconocer estados emocionales propios, comunicarnos de forma responsable y tomar decisiones de manera reflexiva.	I Medio	66.50	69.23	+2.7
		II Medio	71.63	78.22	+6.5
		III Medio	68.48	74.21	+5.7
	<b>Gestión del Establecimiento</b> Acciones que lleva a cabo el establecimiento para propiciar el desarrollo personal de los estudiantes. Promover: conciencia de sí mismo, autorregulación y la toma responsable de decisiones.	I Medio	73.04	69.42	-3.64
		II Medio	67.79	74.26	+6.47
		III Medio	65.87	63.10	-2.77



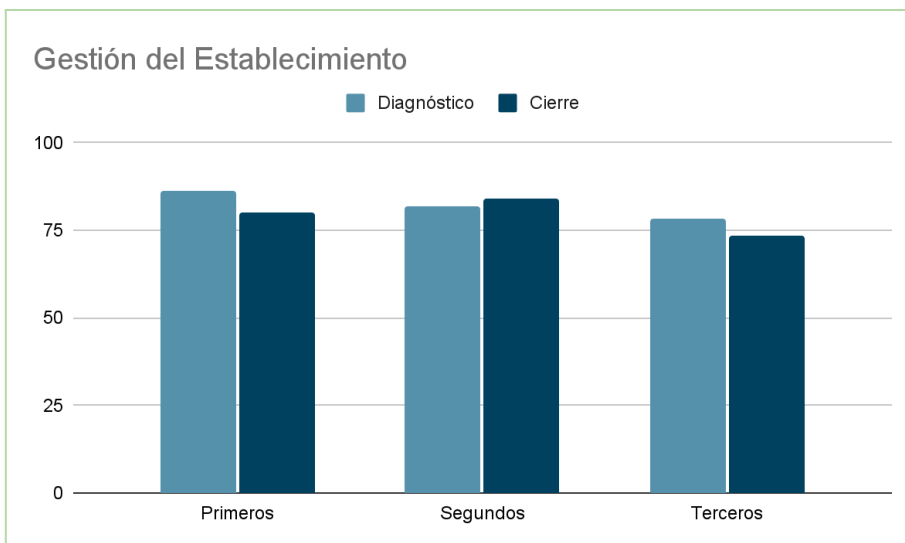
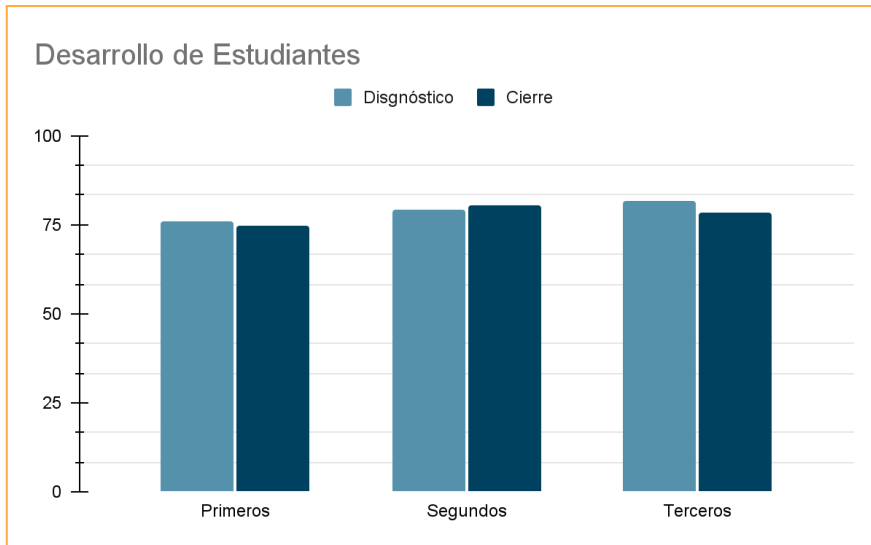
## 1.2.- APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL COMUNITARIO

Ámbito Socioemocional	Dimensión	Grado	Diagnóstico (%)	Cierre (%)	Variación
Comunitaria	<b>Desarrollo de Estudiantes</b> Capacidad para identificar los estados internos de otras personas, actuando de manera apropiada hacia la experiencia de las y los demás, y creando un ambiente de comunicación y colaboración.	I Medio	77.94	79.55	+1.61
		II Medio	79.09	83.99	+4.9
		III Medio	80.22	81.61	+1.39
	<b>Gestión del Establecimiento</b> Promover conciencia de otros(as), empatía, colaboración y comunicación.	I Medio	77.89	73.77	-4.17
		II Medio	70.35	79.87	+9.52
		III Medio	71.96	65.08	-6.88



### 1.3.- APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL CIUDADANO

Ámbito Socioemocional	Dimensión	Grado	Diagnóstico (%)	Cierre (%)	Variación
Ciudadano	<b>Desarrollo de Estudiantes</b> Capacidad de los estudiantes para respetar y valorar las diferencias y particularidades de las personas, actuado en base a valores: el respeto, la solidaridad y el buen trato.	I Medio	76.14	74.81	-1.33
		II Medio	79.09	80.45	+1.36
		III Medio	81.52	78.57	-2.95
	<b>Gestión del Establecimiento</b> Promover inclusividad, prosocialidad y el compromiso democrático.	I Medio	86.44	80	-6.44
		II Medio	81.73	84.16	+2.43
		III Medio	78.7	73.41	-5.29

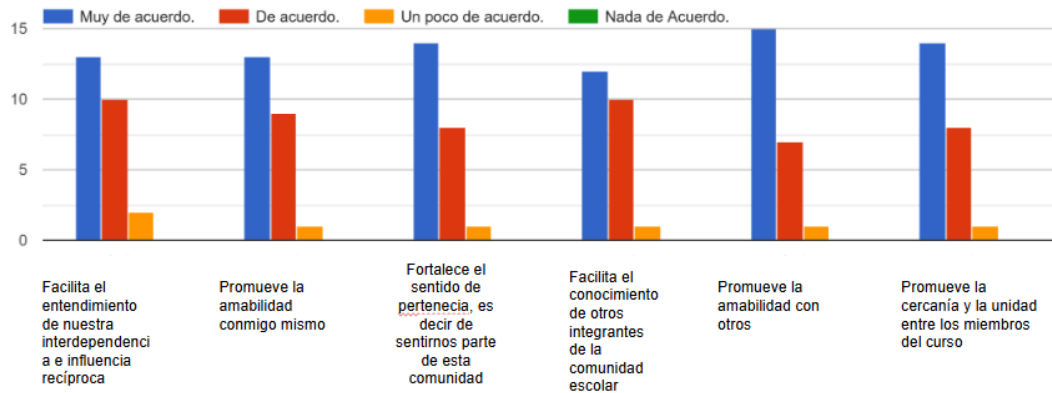


## 2.- ACCIONES PME

### 2.1.- REALIZAR ACTIVIDADES PARA MEJORAR INDICADORES IDPS.

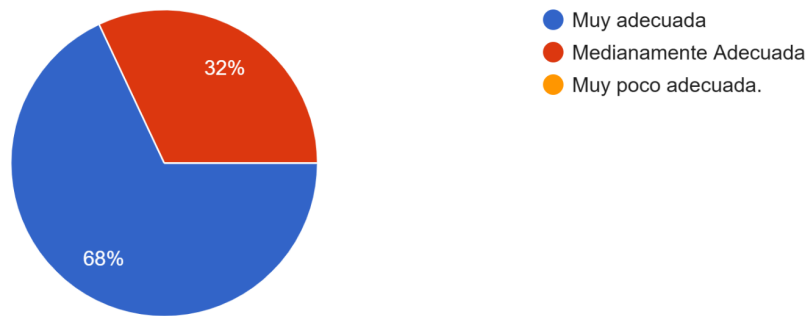
#### A.- JORNADA JUNTOS SOMOS COMUNIDAD

1.- Exprese su nivel de acuerdo respecto de las siguientes afirmaciones respecto del taller:



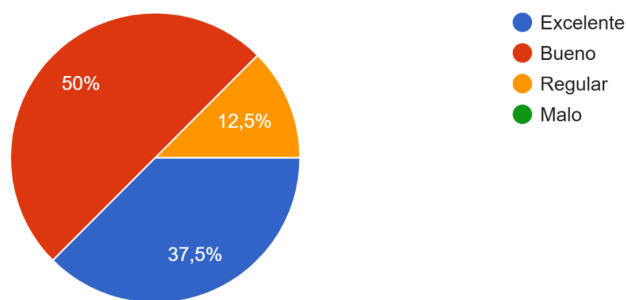
2.- La metodología utilizada en el taller, a su parecer es:

25 respuestas



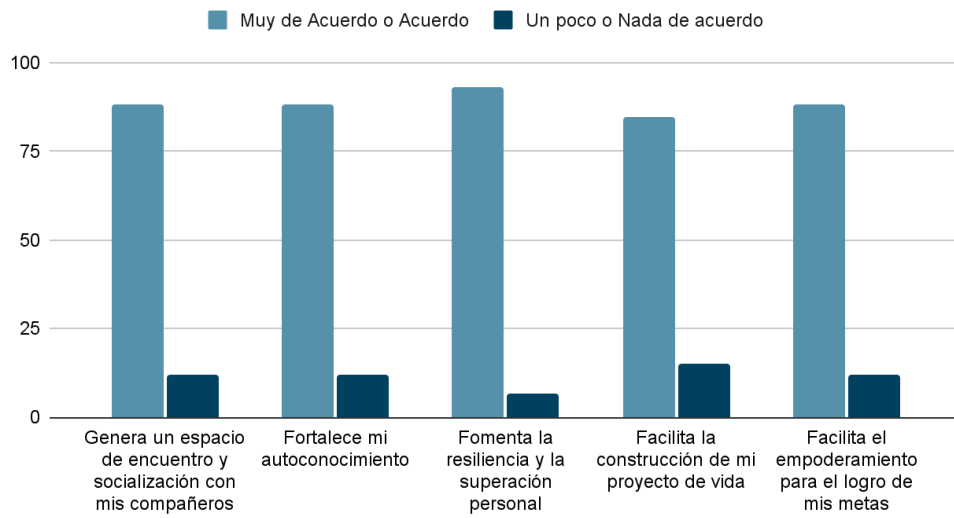
3. Usted diría que el taller en cuanto a su calidad es:

24 respuestas



#### B.- JORNADA YO CONSTRUYO MI SENDERO

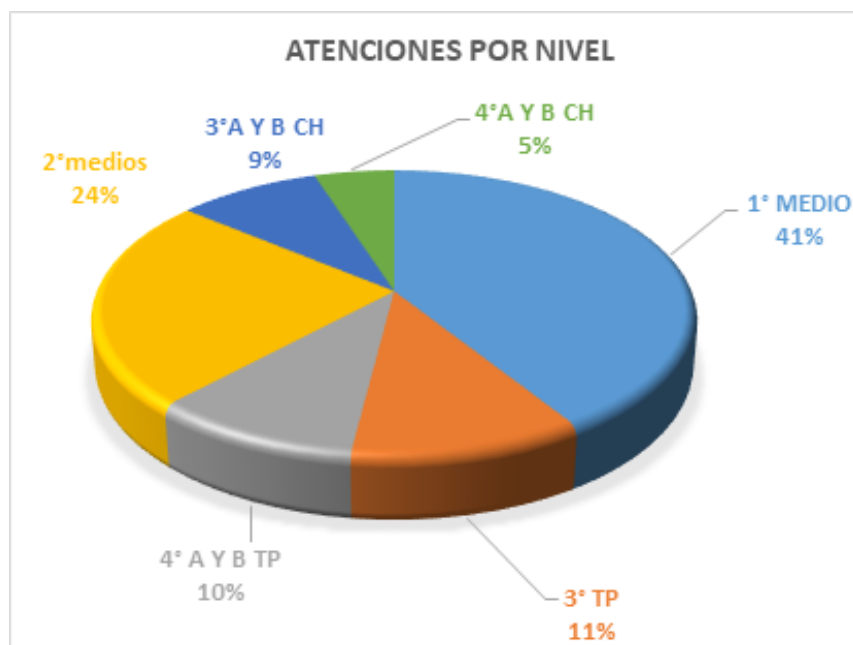
## YO CONSTRUYO MI SENDERO



## 2.2.- REALIZAR APOYO, SEGUIMIENTO Y CONTENCIÓN EMOCIONAL

### 1. Atenciones por nivel escolar

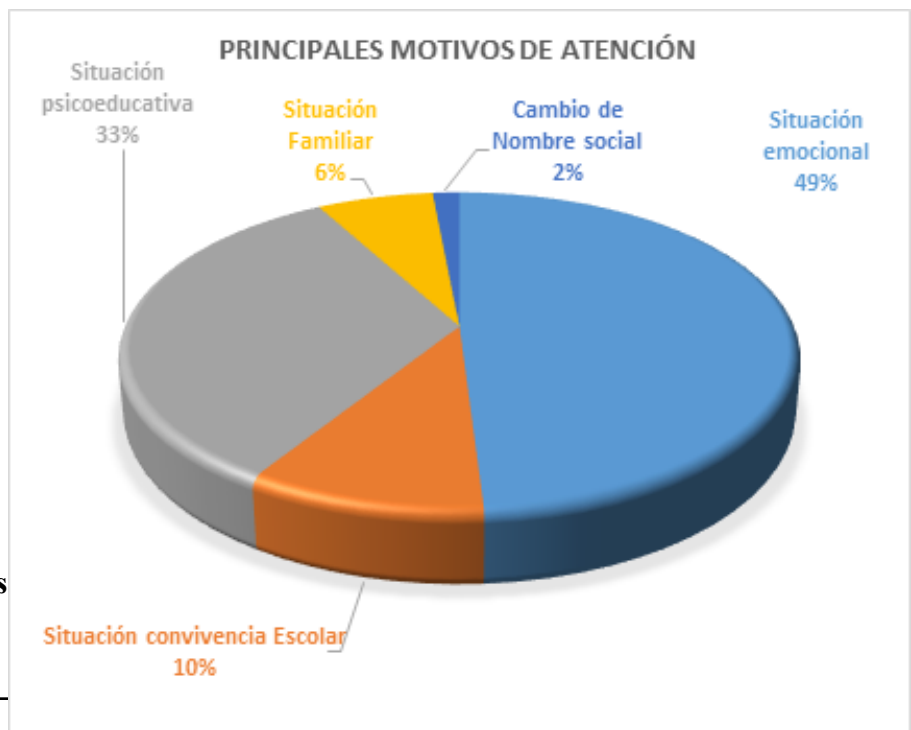
1°medios	82
3°medios TP	22
4°medios TP	20
2°medios	48
3°medios CH	18
4°medios CH	10
Total	200



### 2. Principales motivos de atención.

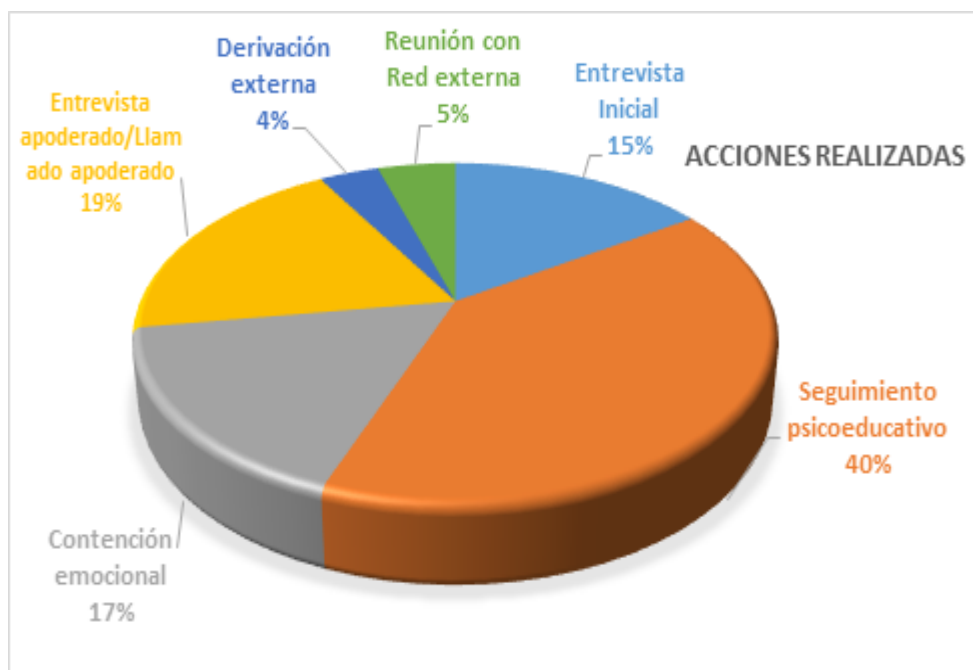
Situación emocional	98
---------------------	----

Situación convivencia Escolar	20
Situación psicoeducativa	66
Situación Familiar	13
Cambio de Nombre social	3
Total	200



### 3. Acciones realizadas

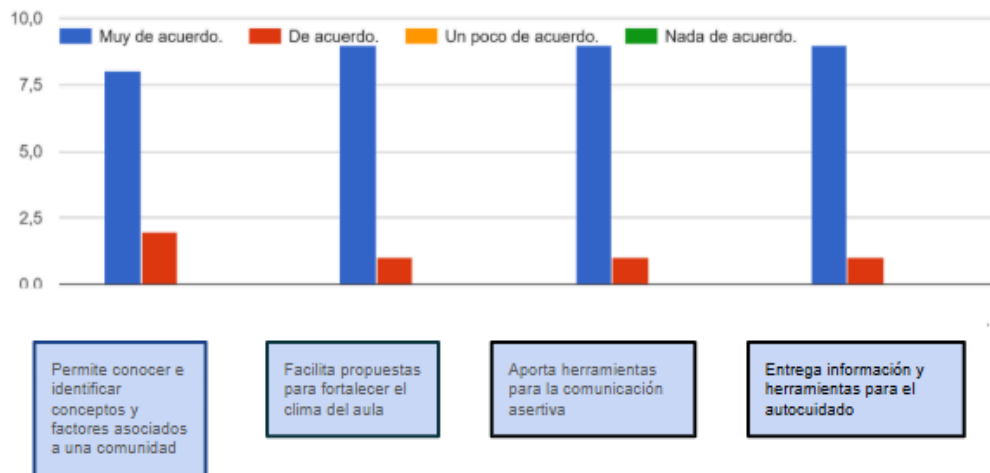
Entrevista Inicial	
Contención emocional	139
Seguimiento psicoeducativo	331
Entrevista con apoderados	158
Reunión con red externa	39
Derivaciones	30
Total	826



## 2.3.- REALIZAR ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR:

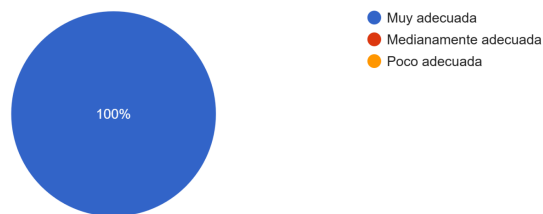
### A.- Resultados Capacitación Construyendo una Comunidad de Cuidado

1.- Expresar su nivel de acuerdo respecto de las siguientes afirmaciones en torno a la capacitación:



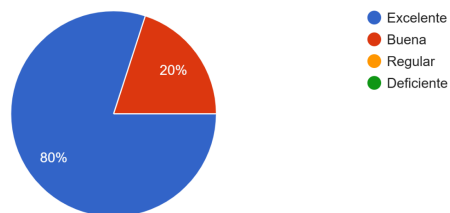
2.- La metodología utilizada para tratar la temática, a su parecer es:

10 respuestas



3. Respecto de la calidad de esta capacitación, usted diría que es:

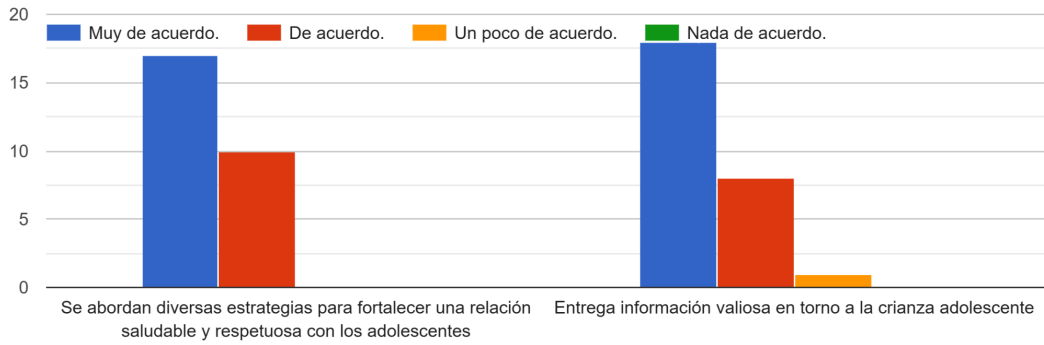
10 respuestas



## 2.4.- REALIZAR ACTIVIDADES PARA FAVORECER UN AMBIENTE SEGURO

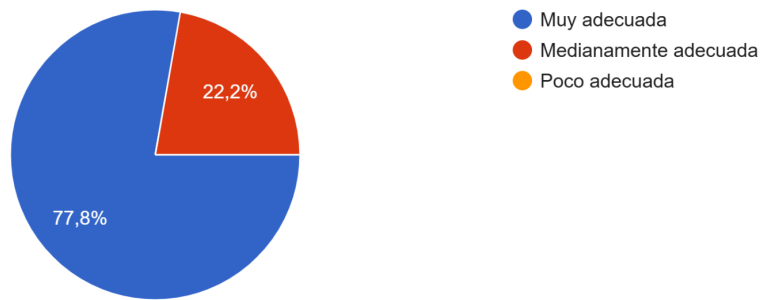
A.- Taller para la familia: Charla de Parentalidad Positiva: "Criando adolescentes competentes" en reunión de apoderados.

1.- Exprese su nivel de acuerdo respecto de las siguientes afirmaciones:



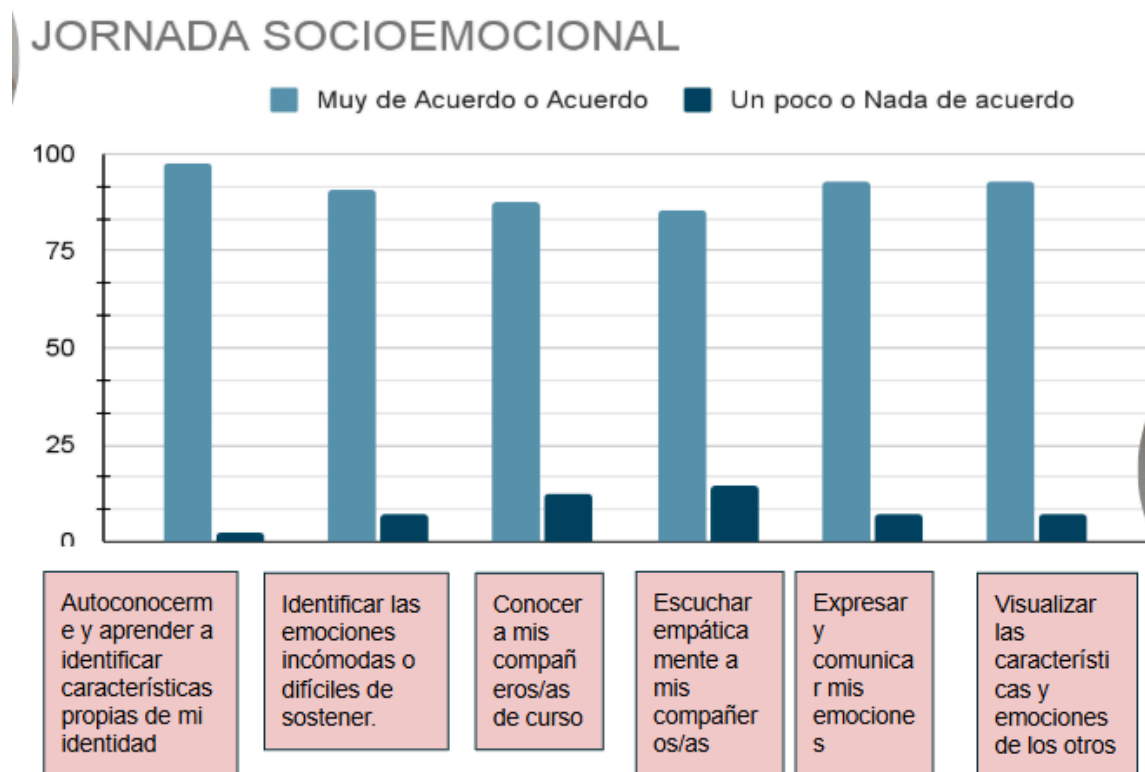
2.- La metodología utilizada para tratar la temática, a su parecer es:

27 respuestas



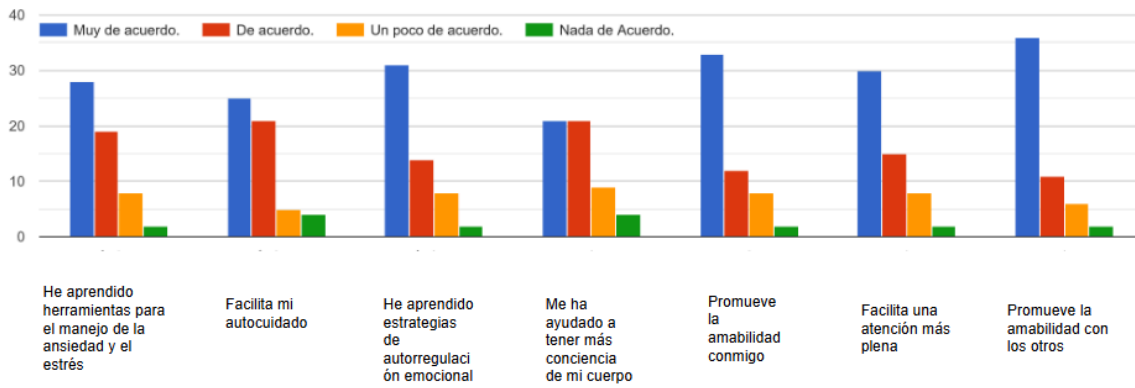
## 2.5 REALIZAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL

### A.- Jornada de desarrollo socioemocional



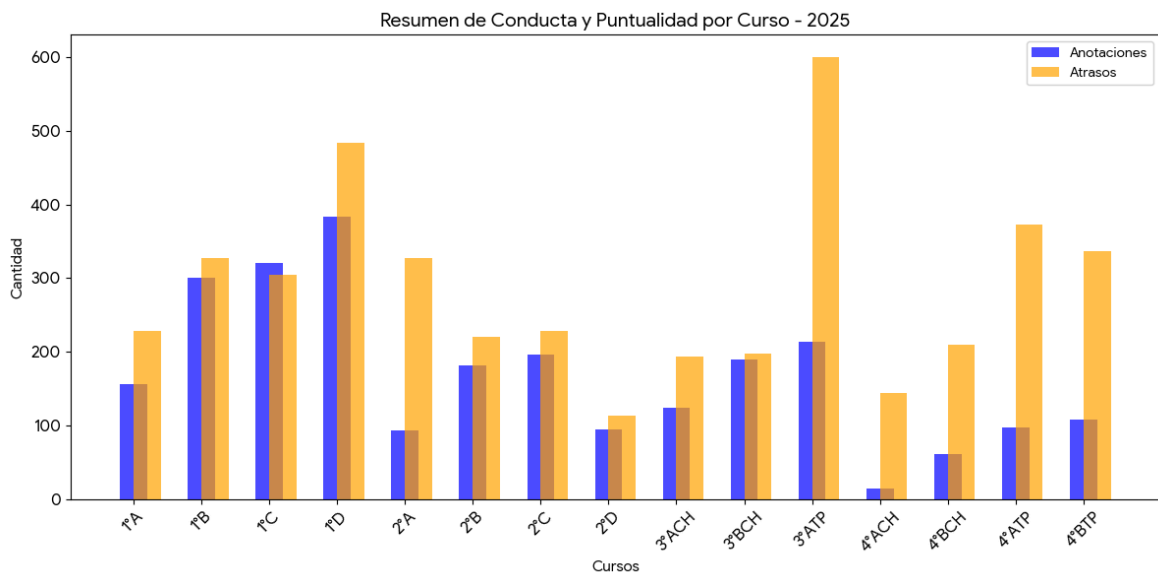
## b.- Jornada Crecer Respirando

1.- Exprese su nivel de acuerdo respecto de las siguientes afirmaciones respecto del taller:



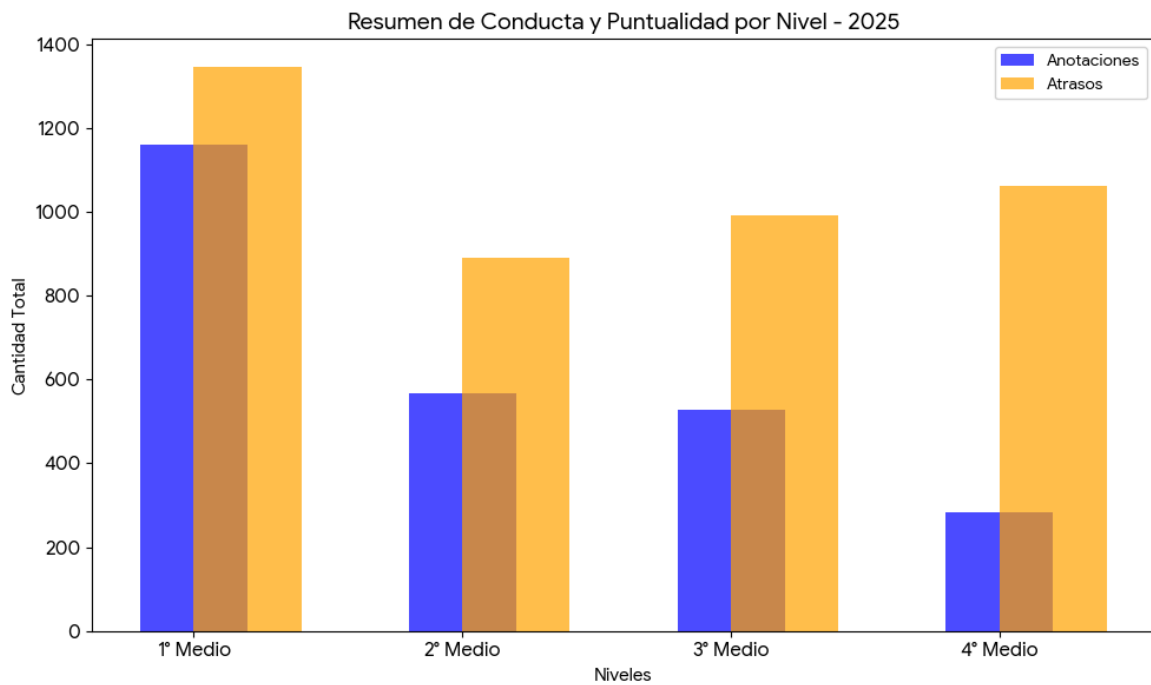
## 3.- RESULTADOS GESTIÓN DE LA DISCIPLINA ESCOLAR

**Gráfico de Disciplina (Conducta):** Muestra la carga de anotaciones negativas y atrasos, indicadores directos de la adhesión a las normas y la dinámica disruptiva en el aula.



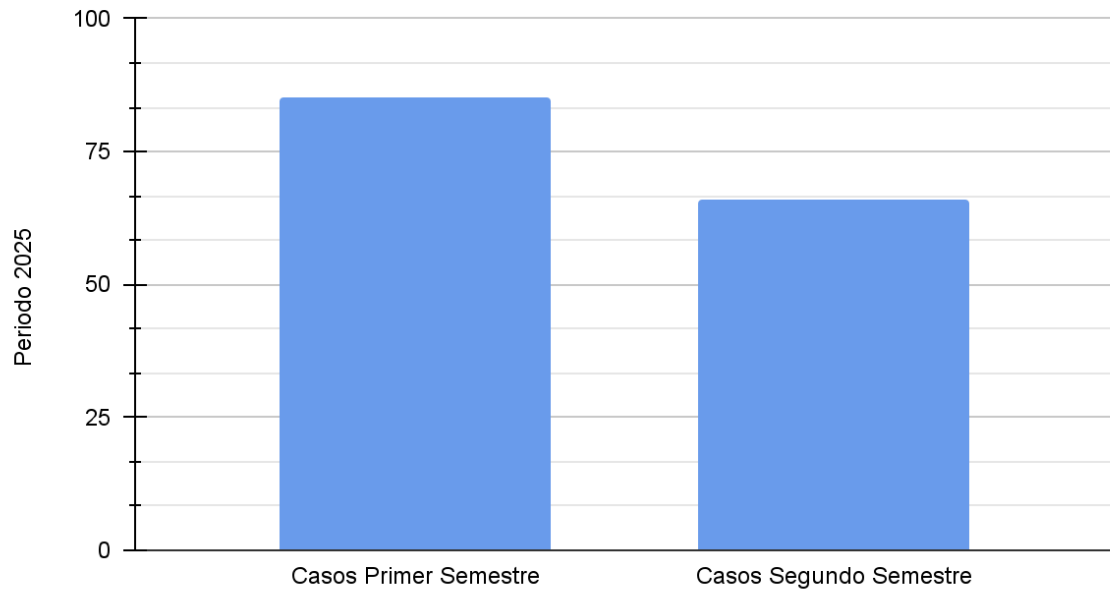
Curso	Anotaciones	Atrasos	Curso	Anotaciones	Atrasos
1°A	156	229	3°ACH	124	194
1°B	300	327	3°BCH	189	197
1°C	321	305	3°ATP	214	600

<b>1°D</b>	<b>383</b>	<b>484</b>	<b>4°ACH</b>	<b>15</b>	<b>144</b>
<b>2°A</b>	<b>94</b>	<b>327</b>	<b>4°BCH</b>	<b>62</b>	<b>210</b>
<b>2°B</b>	<b>181</b>	<b>221</b>	<b>4°ATP</b>	<b>97</b>	<b>372</b>
<b>2°C</b>	<b>196</b>	<b>229</b>	<b>4°BTP</b>	<b>108</b>	<b>336</b>
<b>2°D</b>	<b>95</b>	<b>114</b>			



#### 4.-CASOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

## EVOLUCIÓN DE CASOS DE CONVIVENCIA

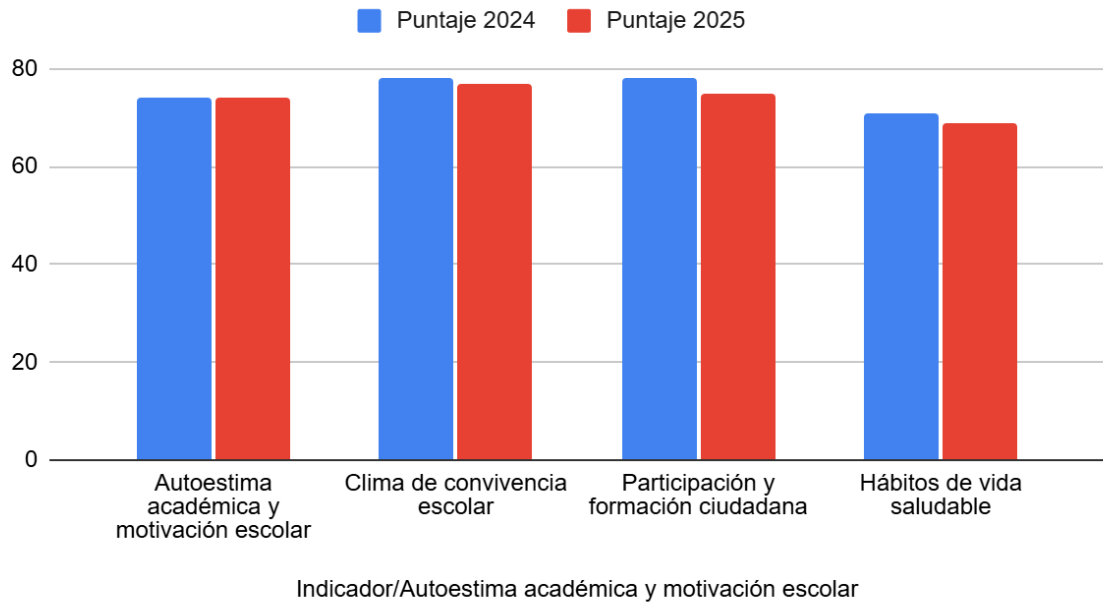


Casos de Convivencia	Cantidad
Primer Semestre	85
Segundo Semestre	66
Total	151

### 5.- Indicadores de Desarrollo Personal y Social (2024-2025)

Indicador	Puntaje 2025	Puntaje 2024	Variación
Autoestima académica y motivación escolar	74	74	0
Clima de convivencia escolar	77	78	-1
Participación y formación ciudadana	75	78	-3
Hábitos de vida saludable	69	71	-2

## INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



## Resumen y Conclusiones de Datos Estadísticos 2025

El informe 2025 revela una institución con alta capacidad de contención individual, pero con desafíos significativos en la percepción de la gestión comunitaria en niveles clave:

### A.- Aprendizaje Socioemocional (DIA):

- Se observa un **crecimiento generalizado en el "Desarrollo de Estudiantes"** (autoconocimiento y empatía) en todos los niveles.
- Respecto de la **"Gestión del Establecimiento"** presenta una dualidad: mientras en II Medio es valorada positivamente (+6.47%), en I Medio (-3.64%) y III Medio (-2.77%) la percepción de los estudiantes sobre el apoyo institucional decayó.

En este sentido se observa una brecha en la caída en la percepción de la "Gestión del Establecimiento" en I y III Medio. El estudiante crece a nivel socioemocional, pero no percibe la gestión del establecimiento para lograrlo.

### B.- Gestión del Departamento de Psicología:

- Se atendieron 200 estudiantes y se realizaron **826 acciones totales**, destacando 331 seguimientos psicoeducativos y 139 intervenciones de contención emocional.
- Los principales motivos de atención fueron: **Situación emocional (98 casos)** y **Situación psicoeducativa (66 casos)**.
- **Respecto de casos de alta complejidad:** Se gestionaron **30 derivaciones** a red externa y se sostuvieron 39 reuniones con organismos externos para casos de vulneración de derechos y de salud mental severa.

### C.- Disciplina y Convivencia:

- En cuanto a número de faltas, se observa **el atraso como la falta más reiterada** en casi todos los cursos, siendo el 3°Atp y 1°D los cursos niveles más críticos en esta materia.

→ A nivel global en comportamiento, se observa una tendencia clara: **los niveles de 1° Medio presentan la mayor conflictividad y falta de puntualidad**, mientras que los niveles de **4° Medio muestran los mejores indicadores de disciplina**, especialmente en la modalidad Humanista-Científico (CH).

Los cursos más críticos son:

- **1° Medio D:** Es el curso con mayor cantidad de **anotaciones (383)** y la segunda cifra más alta de atrasos.
- **3° Medio ATP:** Registra el récord de **atrasos con 600 registros**, superando por mucho el promedio general.

Los cursos más destacados son:

- **4° Medio ACH:** Es el curso con mejor comportamiento, registrando solo **15 anotaciones** (el mínimo de la lista).
- **2° Medio D:** Tiene la menor cantidad de **atrasos (114)** de toda la institución.

→ Respecto de los casos de Convivencia se observa que de los 151 casos totales del año, el **56.3%** ocurrió en el primer semestre, mientras que el **43.7%** restante correspondió al segundo, marcando una reducción del **22.35%**, **lo que** indicaría una mejora en el clima escolar.

#### **D.- Inadros de Desarrollo Personal y Social (2024-2025)**

- **Autoestima académica y motivación escolar:** Este indicador se mantiene **estable** con un puntaje de **74 puntos** en ambos periodos. Refleja una percepción constante de los estudiantes respecto a sus capacidades de aprendizaje y su compromiso con las actividades escolares.
- **Clima de convivencia escolar:** Se observa una **disminución mínima de 1 punto**, pasando de 78 en 2024 a **77 puntos en 2025**. Aunque la variación es baja, indica una percepción de estabilidad en las relaciones interpersonales y el ambiente de respeto dentro de la comunidad.
- **Participación y formación ciudadana:** Este indicador presenta la **mayor caída del periodo**, con un descenso de **3 puntos** (de 78 a **75 puntos**). Este resultado sugiere la necesidad de revisar los espacios de participación estudiantil y el sentido de pertenencia a la comunidad.

→ **Hábitos de vida saludable:** Es el indicador con el **puntaje más bajo** del reporte (**69 puntos**) y muestra una tendencia a la baja con **2 puntos menos** respecto al año anterior (71). Este punto representa el desafío más crítico para el plan de mejora institucional.

El análisis de convivencia escolar revela que el **Primer Año Medio** registra el **mayor volumen de incidencias**, con todos sus cursos superando las 150 anotaciones. En contraste, **Segundo Medio** muestra una **mejora significativa** en la disciplina conductual, aunque persiste una tasa de atrasos similar a la de los niveles adyacentes (1° y 3° Medio). Por último, **Cuarto Medio** se consolida como el nivel más estable, con un descenso drástico en las anotaciones, situándose todas por debajo de las 110 incidencias.

Existe una correlación inversa entre el nivel educacional y las anotaciones: **a mayor grado académico, menor es el número de faltas disciplinarias**. Sin embargo, la **puntualidad** (atrasos) no sigue la misma mejora lineal, siendo un problema persistente incluso en niveles superiores como 3° ATP y 4° BTP.

En cuanto a las acciones realizadas en nuestro plan de mejoramiento, podemos observar un **nivel alto de aprobación de los participantes** a las jornadas y una alta percepción de que **cumplen con sus objetivos**. Los estudiantes valoran estos espacios y reportan un crecimiento en su identidad y empatía.

Por su parte, en la gestión del equipo de psicología, se observa la ejecución de un **volumen masivo de acciones** para sostener la trayectoria educativa de los estudiantes en riesgo escolar (salud mental, convivencia escolar, inasistencia o posible repitencia). **Contribuyendo también en casos de alta complejidad, al gestionar derivaciones** a red externa y participar de reuniones con organismos externos para casos de vulneración de derechos o salud mental severa.

En conclusión las acciones PME 2025 contribuyeron a: mejorar el clima escolar, facilitar la retención escolar, mejorar el desarrollo socioemocional personal y disminuir la cantidad de casos de convivencia del primer al segundo semestre, quedando como desafío la tarea de mejorar la percepción de apoyo que se percibe de la gestión del establecimiento en el desarrollo socioemocional en primeros medios y terceros medios. Siendo las estrategias que se realizan en segundo modelo el modelo a seguir.

En cuanto a los IDPS los resultados de 2025 muestran una **estabilidad en la motivación escolar (74 pts)**, pero revelan una **tendencia general al descenso** en la **convivencia, participación** y, especialmente, en los **hábitos de vida saludable**, que con **69 puntos** se posiciona como el área de intervención prioritaria.





### Modelo Escuela Total

Nivel	Foco	Acciones	Objetivo	Grupo Objetivo
1	Promoción	Celebraciones y/o conmemoraciones.	Promover modos de convivir y prevenir el maltrato escolar.	Comunidad
		Reglamentos. Protocolos y plan de convivencia.	Facilitar el conocimiento de las reglas, directrices y protocolos que norman la convivencia en el establecimiento.	Comunidad
		Modos de convivir y valores asociados al PEI y a un mejor convivir.	Promover modos de convivir basados en el respeto, el diálogo, el cuidado colectivo, el trato justo y equitativo, la inclusión.	Comunidad
		Prevención	Prevenir cyberbullying, maltrato escolar y consumo de drogas.	Comunidad
		Clima Aula	Facilitar un clima en el aula que favorezca los aprendizajes	Comunidad
2	Focalizado	Jornada Crecer Respirando	Promover el desarrollo socioemocional entregando herramientas para facilitar su regulación, el desarrollo de la amabilidad hacia sí mismo y hacia los otros, y el manejo de la ansiedad y el estrés.	Primeros Medios
		Jornada de pertenencia	Facilitar la pertenencia y el conocimiento de algunos integrantes de la comunidad.	Segundos Medios
		Jornada Socioemocional	Facilitar el desarrollo del aprendizaje socioemocional personal y comunitario, promoviendo con ello un desarrollo integral y un mejor convivir.	Segundos Medios

		Jornada yo construyo mi sendero		Fortalecer en nuestros estudiantes el desarrollo de las habilidades para la construcción de su proyecto de vida y el logro de sus metas.	Segundos Medios
		Jornada Los Sueños Se Pueden Lograr		Fortalecer la autoestima académica y la mentalidad de crecimiento de los estudiantes para el logro de sus sueños.  Fortalecer el apoyo de las familias en el proyecto de vida de los estudiantes.	Segundos Medios
		Jornada Juntos Avanzamos		Facilitar la construcción del proyecto de vida en los estudiantes, a través de actividades que promuevan el autoconocimiento, la superación personal y la motivación hacia el logro de sus metas.  Generar un espacio de encuentro, colaboración y socialización entre los estudiantes, facilitando el desarrollo del aprendizaje ciudadano, es decir, la capacidad del grupo de estudiantes para respetar y valorar las diferencias y particularidades de las personas, actuando de acuerdo con los valores que están a la base de una convivencia ciudadana, tales como el respeto, la solidaridad y el buen trato, y participando activamente en los acuerdos para la convivencia y el funcionamiento colectivo.	Terceros y Cuartos.
3	Individual	Acompañamiento psicosocial a estudiantes	Convivencia	Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes que presentan dificultades en el área de convivencia escolar.	Estudiantes con faltas graves reiteradas o faltas gravísimas.
			Rendimiento	Fortalecer el aprendizaje, la motivación escolar,	Estudiantes que repitieron

			autoestima académica y el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, de estudiantes que presentan bajo rendimiento académico y/o repitencia.	o en riesgo de repitencia 2025
		NEE	Realizar seguimiento académico, escolar y contención emocional a los estudiantes con necesidades educativas. Gestionar y coordinar estrategias psicoeducativas con redes y familia el apoyo hacia los estudiantes.	Estudiantes con NEE
		Otras Necesidades	Realizar acompañamiento a estudiantes con situaciones de salud mental y/o socioemocional que interfiere con los aprendizajes. Gestionar y coordinar estrategias psicoeducativas con redes y familia el apoyo hacia los estudiantes.	13 Otras Necesidades.

**Conmemoraciones y/o celebraciones de actividades educativas y formativas 2026**

Objetivo General: Contribuir a desarrollar en el establecimiento un clima escolar caracterizado por un trato respetuoso, inclusivo y participativo mediante el desarrollo de actividades conmemorativas y/o celebraciones de fechas destacadas en el calendario escolar.

	Celebración o Conmemoración	Fecha	Fecha de celebración	Objetivos	Actividad/es	Responsable	Medio de Verificación	Indicador	Monitoreo % de ejecución
1	Conmemoración del Día Internacional de la mujer	8/03/2026	lunes 9 de marzo	<p>Conmemorar el día de la mujer.</p> <p>Reflexionar sobre los modelos tradicionales de masculinidad y feminidad.</p> <p>Promover un trato respetuoso y no violento.</p> <p>Facilitar actitudes que permitan poner límites a la violencia de género.</p>	Acto cívico., Actividad Formativa Consejo de curso, Flyers	Equipo de convivencia y Encargada de celebraciones	Fotos Material educativo Video o Flyers	Número de cursos que participan	Realizado 100%
2	Día Contra el Ciberacoso	14/03/2026	lunes 16 de marzo	<p>Establecer, mediante la reflexión grupal de los y las estudiantes, propuestas de intervención y/o prevención para ser un buen ciudadano digital.</p> <p>Generar un espacio de reflexión entre estudiantes respecto de sus dinámicas de convivencia digital.</p> <p>Distinguir qué dinámicas relacionales digitales están predominando en el curso.</p> <p>Identificar las situaciones de riesgo para la convivencia digital.</p> <p>Generar propuestas de prevención y/o intervención en el curso o establecimiento.</p>	Actividad Formativa Consejo de curso, Flyers	Equipo de convivencia y Encargada de celebraciones	Fotos Material pedagógico Video o Flyers	Número de cursos que participan	Realizado 100%

3	Día de la actividad Física	6/04/2026	martes 7 a viernes 10 de abril	Promover la actividad física, el autocuidado y la vida saludable.	Actividades Deportivas	Profesor Actividades Extraescolares y encargada de celebraciones.	Planificación y cronograma de la actividad	Número de cursos que participan .	
4	Semana de las Matemáticas	6/04/2026	lunes 6 a viernes 10 de abril	Fomentar el interés y la apreciación por las matemáticas a través de la realización de actividades lúdicas que vinculen el aprendizaje y el juego.	Actividad Formativa	Departamento de matemáticas	Materiales pedagógicos y de promoción.	Número de cursos que participan	
5	Día de la Concienciación del Autismo	2/04/2026	jueves 2 de abril	Sensibilizar y concientizar a más personas sobre las condiciones del espectro autista.	Flyers	Equipo de psicología	Material utilizado	número de cursos que participan .	
6	Celebración de la semana Santa	30/03/2026	Lunes 14 al Viernes 18 de Abril	Fortalecer los valores cristianos como: la solidaridad, la fe, la generosidad, la empatía, la paz y el amor.	Actividad de celebración	Profesor de Religión	Fotos Libreto Cronograma	Número de cursos que participan .	

7	Día de la Convivencia Escolar	29/04/2026	<p>Lunes 21 al 25 de Abril o del 29 al 2 de mayo.</p> <p>Acto Lunes 28 de Abril</p>	<p>Promover aprendizajes sobre los modos de convivir que han sido descritos en el Plan Nacional de Convivencia Escolar, es decir, una convivencia basada en un trato respetuoso, inclusivo, caracterizada por la participación democrática y la colaboración entre los miembros. Además, de abordar formativamente las situaciones de convivencia que son contrarias a estos y prevenir de manera especial la violencia escolar.</p> <p>Fomentar el desarrollo del aprendizaje socioemocional y promover el bienestar psicológico.</p> <p>Reflexionar, diseñar e implementar, de forma colaborativa, actividades que construyan ambientes de protección y cuidado, favoreciendo el aprendizaje socioemocional de los estudiantes y el buen trato.</p>	Actividad de celebración	Equipo de convivencia	<p>Planificación y cronograma de las actividades.</p> <p>Fotos</p> <p>Materiales educativos</p>	<p>Número de cursos que participan</p> <p>Cantidad de actividades que se cumplieron de acuerdo a la planificación</p>	
	Día del Trabajo	1/05/2026		<p>Valorar el trabajo humano como un factor dignificador y motor de transformación social, reconociendo la diversidad de profesiones y oficios, sus derechos fundamentales y su contribución al bien común, para fomentar en los estudiantes una actitud de respeto, responsabilidad y compromiso con su futura vocación</p>	Flyers				
8	Día de la Tierra		miércoles 22 de abril	<p>Fomentar en la comunidad educativa una conciencia ambiental crítica y activa, a través del conocimiento de los desafíos ecológicos globales y la promoción de valores de respeto hacia la biodiversidad, para impulsar cambios de hábitos sostenibles que contribuyan a la preservación del equilibrio del planeta.</p>	Flyers	Encargada de actos y celebraciones.	<p>Flyers y material desarrollado</p>	Número de cursos que participan	
9	Día del Libro, la lectura y el derecho de autor.	23/04/2026	jueves 23 de abril	<p>Fomentar el hábito lector y el aprecio por la literatura como herramientas fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico, la imaginación y la expresión personal, promoviendo el acceso a la cultura y el reconocimiento del libro como un vehículo esencial de conocimiento y el desarrollo humano.</p>	Actividad de promoción, Flyers	Equipo de Lenguaje	Fotos	Número de cursos que participan	

10	Día Contra el Maltrato Infantil		sábado 25 de abril	Promover una cultura de respeto, buen trato y protección de los derechos de la infancia, mediante la sensibilización sobre la prevención de la violencia y el fortalecimiento de la autonomía y el autocuidado en los estudiantes, para garantizar un entorno escolar y familiar seguro y saludable	Actividades preventivas	Encargada de Celebraciones	Material de difusión.	Número de cursos que participan .	
11	Día del Estudiante	11/05/2026	Domingo 11 de Mayo Lunes 12 de mayo	Generar un espacio de sano esparcimiento y un clima distendido que facilite la relaciones interpersonales, el encuentro, la confianza y el conocimiento entre los miembros de un curso. Promover la participación y la organización de los y las estudiantes del curso en torno a las actividades del Día del Estudiante.	Actividad de celebración	Centro de alumnos y dirección.	Planificación y cronograma de actividades. Fotos	Número de cursos que participan	
12	Semana de la Educación Artística	11/05/2026	Lunes 12 de Mayo al Viernes 16 de Mayo	Promover una educación integral que valore y potencie el arte en todas sus formas.	Actividad de promoción	Encargada de coordinar celebraciones y profesores de la especialidad.	Registro fotográfico de las muestras.	Número de cursos que participan	
13	Día Internacional de la familia	15/05/2026	viernes 15 de mayo	Promover el respeto por las distintas formas de hacer familia. Promover la conciencia del papel fundamental que tienen las familias en la educación y la formación de sus hijos.	Visitas Instituciones externas	Equipo de convivencia	Video	Número de cursos donde el video fue difundido.	
14	Día de la inclusión y la no discriminación (3 dic)	17/05/2026	domingo 17 de mayo	Promover la inclusión y la no discriminación en las interacciones al interior del aula. Promover un trato respetuoso y no discriminatorio hacia las diferentes orientación sexuales e identidades de género. Dialogar formativamente sobre identidad y expresión de género.	Flyers , Actividad Formativa	Equipo de convivencia	Planificación Material educativo	Número de cursos donde se realizó.	

	Día internacional contra la homofobia, transfobia y la biofobia.								
15	Semana de la Seguridad Escolar	25/05/2026	Lunes 26 de Mayo al 30 de Mayo	Promover contenidos y actitudes de autocuidado, cuidado mutuo y de prevención de riesgos en los estudiantes,	Actividades preventivas, Flyers , Actividad Formativa Consejo de curso	Inspección y equipo de convivencia	Planificación de la semana. Material educativo.	Número de cursos donde se realiza.	
16	Día del juego	28/05/2026	jueves 28 de mayo	Generar espacios de encuentro, lúdicos, juegos y de entretenimiento para facilitar la convivencia escolar. Promover un clima distendido que facilite la interacción y el conocimiento entre los miembros de un curso.	Feria	Profesor de educación física	Planificación Fotos	Número de cursos donde se realiza.	
17	Día del Patrimonio	25/05/2026	25 y 26 de mayo	Facilitar experiencias y vivencias culturales en los estudiantes que les permitan aprender sobre el patrimonio de Chile.	Feria , Actividad Formativa	Departamento de historia	Fotos	Número de cursos que participan	
18	Día Mundial del Medio Ambiente	5/06/2026	viernes 05 de junio	Sensibilizar a la comunidad en relación a temas ambientales	Flyers	Encargada de celebraciones	Material de sensibilización	Número de cursos donde se realiza	
19	Día Internacional de Prevención del Abuso Sexual.	19/06/2026	viernes 19 de junio	Prevenir el abuso sexual a través de recomendaciones, información y reflexiones en torno al tema. Promover una actitud respetuosa, empática y responsable en torno a la sexualidad.	Flyers , Actividad de orientación	Equipo de convivencia	Material Educativo. Flyers.	Número de cursos donde se realiza.	

20	Día de los pueblos originarios	21/06/2026	miércoles 24 de junio	Promover el respeto por la cultura y las tradiciones de los pueblos originarios.	Actividad Formativa	Departamento de historia	Fotos	Número de cursos que la realiza	
21	Día Nacional de la prevención del consumo de drogas.	26/06/2026	viernes 26 junio	Promover un estilo de vida saludable y libre de drogas. Facilitar el desarrollo de una actitud crítica hacia la droga y el alcohol.	Actividad Formativa Consejo de curso, Visitas Instituciones externas, Flyers	Equipo Convivencia escolar y orientación.	Material educativo	Número de cursos donde se realiza.	
22	Convivencia escolar (Cambio de actividades)	17/06/2026	domingo 28 de junio	Generar espacios de encuentro y participación democrática entre los estudiantes a través de actividades lúdicas, recreativas y deportivas favoreciendo con ello la convivencia escolar. Favorecer el bienestar psicológico de los estudiantes, la autoestima y el desarrollo de habilidades socio-emocionales.	Actividad de celebración	Equipo directivo y centro de estudiantes	Fotos. Cronograma de actividades.	Número de actividades que se realizan de acuerdo al cronograma. Número de cursos que se realizan.	
23	Día del Niño y la Niña	14/08/2026	martes 11 de agosto	Conmemorar la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño y facilitar su difusión.	Actividad de celebración	Encargada de celebraciones.	Flyers	Número de cursos que se realizan.	

24	Día Educación Técnico Profesional	26/08/2026	miércoles 26 de agosto	<p>Promover la convivencia escolar de los estudiantes técnico profesionales a través de la generación de espacios de participación y de la promoción del trabajo en equipo en un ambiente inclusivo y colaborativo.</p> <p>Fortalecer la formación técnico profesional y difundir al resto de la comunidad una muestra de sus aprendizajes.</p> <p>Facilitar en los estudiantes la construcción de su proyecto de vida y la toma de decisiones vocacionales informadas.</p>	Feria Vocacionales, Instituciones externas, Ferias Visitas	Departamento Técnico Profesional y Orientación	Fotos. Planificación de actividades	Número de actividades que se realizan de acuerdo a lo planificado	
25	Simulacro de sismo de alta magnitud	28/08/2026	sábado 29 de agosto	<p>Practicar el protocolo de evacuación ante sismos.</p>	Simulacro	Inspectoría	Fotos	Número de cursos que realizan el simulacro	
26	Día Mundial de la Salud Sexual.	4/09/2026	viernes 4 de septiembre	<p>Promover una vida saludable y una actitud responsable y de autocuidado en torno a la sexualidad.</p> <p>Facilitar la prevención de infecciones de transmisión sexual..</p>	Actividad Formativa Consejo de curso, Flyers	Equipo de convivencia y orientación	Material Educativo Fotos.	Número de cursos que participan .	
27	Día de Mundial de la prevención del suicidio	10/09/2026	viernes 11 de septiembre	<p>Promover la salud mental y el autocuidado de los estudiantes.</p> <p>Facilitar redes de apoyo y herramientas de autocuidado para estudiantes con dificultades socioemocionales.</p>	Actividad de promoción, Actividad Formativa Consejo de curso	Departamento de psicología.	Video	Número de cursos a los cuales se les difunde el video.	

29	Celebración Fiesta intercultural actividades artísticas y cultura	10/09/2026		<p>Promover la convivencia escolar al ofrecer espacios de participación para que toda la comunidad pueda expresarse creativamente en el ámbito de la convivencia.</p> <p>Promover la vida saludable, la actividad física y una educación integral</p> <p>Desarrollar bailes que reflejen las tradiciones folklóricas de Chile y países latinoamericanos.</p> <p>Favorecer la inclusión y el conocimiento de otras culturas a través de la expresión de sus bailes tradicionales.</p>	Actividad de celebración	Dirección y profesor de educación física.	Fotos de Libreto.	Número de cursos que participan .	
30	Día Internacional Por la Paz	21/09/2026	lunes 21 de septiembre	Promover la paz y la no violencia en toda la comunidad y el mundo.	Flyers	Equipo de convivencia y Encargada de celebraciones	Material de difusión.	Número de cursos que participan .	
31	Día Mundial de Prevención del Embarazo no Planificado en la adolescencia	26/09/2026	sábado 26 de septiembre	Promover que los jóvenes puedan tomar decisiones informadas respecto a su sexualidad y salud.	Flyers , Actividad Formativa Consejo de curso	Equipo de convivencia y orientación	Material psicoeducativo	Número de cursos que participan	
32	Día de los asistentes de la educación.	1/10/2026	jueves 1 de octubre.	Ofrecer un espacio de participación, encuentro, y bienestar de los/las asistentes de la educación y directivos en el contexto de la celebración del día de los asistentes.	Actividad de reconocimiento	Dirección	Fotos	Número de cursos que participan	
33	Día Mundial de la Salud Mental	9/10/2026	sábado 10 de octubre	Concientizar sobre los problemas de salud mental y promover el bienestar.	Actividad Formativa Consejo de curso, Actividad de promoción	Equipo de psicología	Material psicoeducativo	Número de cursos que participan	

34	Día del Profesor	16/10/2026	viernes 16 de octubre	Ofrecer un espacio de participación, encuentro, y bienestar de los/las docentes. asistentes de la educación y directivos en el contexto de la celebración del día del profesor/a. Favorecer el autocuidado y las relaciones interpersonales entre los los/las docentes. asistentes de la educación y directivos.	Actividad de reconocimiento	Dirección y centro de estudiantes	Fotos	Número de actividades que se realizan de acuerdo a lo planificado.
35	Semana Científico Humanista	2/10/2026	16 al 20 de Octubre	Promover la convivencia escolar de los estudiantes Científico Humanistas a través de la generación de espacios de participación y de la promoción del trabajo en equipo en un ambiente inclusivo y colaborativo. Fortalecer la formación Científico Humanista y difundir al resto de la comunidad una muestra de sus aprendizajes. Facilitar en los estudiantes la construcción de su proyecto de vida y la toma de decisiones vocacionales informadas.	Ferias Vocacionales, Visitas Instituciones externas, Feria	Departamento de CS e Historia y Orientación	Fotos Planificación de la semana.	Número de actividades que se realizan de acuerdo a la planificación.
	Día de la Música Chilena	4/10/2026			Actividad de promoción			
36	Día de la Biblioteca Escolar		viernes 23 de octubre	Promover el uso de la biblioteca y la lectura	Actividad de promoción	Encargada de biblioteca y departamento de lenguaje.	Material de difusión	Número de cursos a los que se les entrega el material de promoción

	Día de las Manipuladoras	30/10/2026			Acto cívico., Actividad de reconocimiento	Centro de estudiantes			
37	Día Internacional contra la violencia y el acoso en las escuelas, incluido el ciberacoso	5/11/2026	Sábado 2 de Noviembre (4 de noviembre)	Prevenir la violencia escolar a través de recomendaciones, información y reflexiones en torno al tema. Promover una actitud respetuosa, empática y responsable en torno a la convivencia escolar.	Acto cívico., Actividad Formativa Consejo de curso, Flyers	Equipo de convivencia escolar	Planificación de la actividad. Fotos	Número de cursos que participan.	
38	Día del diálogo y debate	12/11/2026	jueves 12 de noviembre	Promover el diálogo y el debate como práctica para una convivencia pacífica en diversidad.	Flyers, Actividad de orientación	Equipo de convivencia y encargada de celebraciones. Orientadora	Material educativo y de promoción.	Números de cursos en el que se difunde.	
39	Día de los derechos del Niño y Niña	20/11/2026	viernes 20 de noviembre	Promover los derechos de los niños/as y adolescentes. Promover la reflexión y el respeto por los derechos de los adolescentes.	Actividad de orientación	Orientación	Consignación de la clase de orientación. Video.	Número de cursos que realizan actividad de clases de orientación	
40	Día internacional de la eliminación de	25/11/2026	martes 24 de noviembre.	Facilitar la reflexión y la concientización de acciones violentas hacia la mujer. Promover actitudes respetuosas, de igualdad de género y de buen trato hacia la mujer.	Flyers	Equipo de convivencia escolar.	Video	Número de cursos donde se promocio	

	la violencia contra la mujer							na el video.	
41	Día Mundial contra la lucha del SIDA	1/12/2026	martes 01 de diciembre	Prevenir enfermedades de transmisión sexual, especialmente el Sida.	Flyers	Orientación de Celebraciones.	Material psicoeducativo	Número de cursos que reciben el material.	
42	Día internacional de las personas con discapacidad	3/12/2026	jueves 3 de diciembre	Visibilizar las barreras a las que se enfrentan estas personas en su día a día. Promover la inclusión.	Flyers	Encargada de celebraciones	Material de promoción	Cantidad de cursos que participan	
43	Día de los Derechos Humanos	10/12/2026	jueves 10 de diciembre	Conmemora la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y promoverlos.	Flyers	Encargada de celebraciones	Material de promoción	Cursos que participan	
44	Día internacional de las personas migrantes	18/12/2026	viernes 18 de diciembre	Promover la inclusión y el respeto de personas migrantes.	Flyers	Encargada de celebraciones	Material de promoción	Cursos que participan	

# MODELO ESCUELA TOTAL 2026

**Jornadas por nivel**  
Crecer respirando  
Socioemocional  
Pertenencia  
Yo construyo mi sendero  
Los sueños se pueden lograr  
Juntos avanzamos

**Orientación y Convivencia**  
Charlas, Visitas, Capacitaciones

**Profesor Jefe**  
Entrevistas, Actividades  
formativas, vínculo pedagógico.



## Acompañamiento

Psicosocial,(Convivencia, repitencia, riesgo de repitencia y NEE/ Salud Mental)

**Resolución de Conflictos** Casos de Convivencia

**Seguimiento** de Dirección, Inspectoría,PJ, Convivencia Escolar.

## Celebraciones y conmemoraciones

**Difusión plan, reglamentos y protocolos, acciones**

**Promoción Modos de Convivir y valores**

**Pedagógico y Formativo**

**Prevención**

## PRINCIPALES FOCOS PARA EL AÑO 2026

